

TEMAS ACTUALES

REVISION

Revisión. Tema candente. ¿Cómo sustraerse a él? Abordémosle desde la estrechura de este viejo mechina. Sin «parti pris», sin prejuicios. Sea la revisión. Todo puede revisarse, rectificarse. Aunque parezca patética incongruencia que lo que se hizo hoy se derribe al día siguiente. En el fondo, no hay tales incongruencias. La conciencia pública puede cambiar y cambia cada minuto. Lo patético es que no cambie, que se petrifique.

Biológicamente, la constitución política de un país debía estar transformándose continuamente. Porque, como en un organismo físico, nada permanece estable. La savia fluye, se metaboliza. Es una labor pugnaz de superación. La vida es eso. Y más la vida espiritual. Hasta que la función agregadora y disgregadora acaba. Para otra vez renacer. Ley fatal.

Lo mismo en la obra política de los hombres. Las Constituyentes son expresión del estado de conciencia de un país. ¿A los pocos meses, al año, el sentimiento nacional perdura lo mismo? Este es el problema.

Seamos justos. Todos tienen razón. Los que quieren revisar, los que estiman improcedente que se revise. Discriminar esto es lo difícil. Ponderar un metabolismo que, á la postre, si no se le interpreta, acaba por imponerse á su modo.

Lo malo es que esta función pretendan realizarla sin arte los vacíos nombres, los viejos emblemas. Con sus apasionamientos, con su sistema de procripción y exclusivismos.

De una y otra parte. El soplo sectario viene de todos lados. A la masa inordinada del país no le asustan las perspectivas electorales, ni la intimidación de los solemnes momentos cívicos. Lo que teme son los pasos á destiempo, las mixtificaciones. Su anhelo es que haya garantías verdaderas. ¿Cómo va á seguir á quienes con su altarcito á cuestras tratan de colocar cada uno el suyo?

Pero una revisión de pulcritud, que fielmente zahonde el alma popular y los sentimientos de la nación, ¿por qué no? En definitiva, ello sería la expresión democrática. El espejo justo de la biología política de unas horas. Que no muy tarde habría que azogar de nuevo. ¡Mundo admirable si siempre pudiéramos mirarnos en el mismo espejo!

VERO

Naufraga un pesquero y se ahogan catorce personas

Hull (Inglaterra) 10.—Han perecido ahogadas catorce personas á consecuencia del hundimiento del vapor pesquero «Edgar Wallace», de 336 toneladas, ocurrido durante un viaje de pruebas.

Únicamente se han salvado dos tripulantes. Estos han declarado que el barco chocó contra un bajo de arena y zozobró, inundándose enseguida.

Los dos salvados deben su vida al hecho de haber permanecido en el vapor naufragado durante una hora, antes de que los recogiera un vapor, desde el que se lanzó un bote para salvarlos.

Cuando se intentaba el salvamento zozobró el bote que descendió del vapor; pero sus tres tripulantes fueron recogidos.

El mar estaba tranquilo en el momento de sobrevenir la tragedia.

INTERESES DE SEVILLA

Se sigue gestionando conseguir el empréstito de los cuarenta millones.—La apreciación de los terrenos de la dehesa de Tablada.—La entrega de los edificios de San Acasio y Pópulo

El alcalde, señor Contreras, manifestó á los periodistas que había sostenido una extensa conferencia con el señor Beca, llegado de Madrid en la mañana de hoy, el cual le informó de las gestiones que ha realizado en Madrid en unión del señor Casas, encaminadas á la realización del empréstito que se determina en la ley de auxilio económico.

Como nota satisfactoria, he de consignar—añadió en el señor Contreras—que en la semana próxima quedarán designadas las personas

que han de apreciar los terrenos de Tablada, cuyo importe será pagado inmediatamente al Ayuntamiento.

Por lo que se refiere á la entrega oficial del edificio de calle San Acasio, pendiente de una certificación que ha sido enviada á Madrid, el asunto quedará definitivamente arreglado también en fecha brevísima.

Asimismo me ha informado el señor Beca de que en la semana próxima vendrá á Sevilla el director general de Prisiones acompañado de un inspector de este Cuerpo, á fin de estudiar personalmente el total desalojo del edificio del Pópulo para que éste pueda ser entregado al Ayuntamiento.

El señor Contreras ha recibido un oficio del Ayuntamiento de Gelves, en el que el alcalde de este pueblo le comunica que, en sesión celebrada por la Corporación de su presidencia, ha sido nombrado ciudadano de honor de aquel Municipio.



LA EXPOSICION RUMANA.—Mo delos de los trajes que se exhiben en la Exposición de bordados y tejidos rumanos que se inauguró oficialmente esta tarde con asistencia de representaciones oficiales y de la delegada del Consejo Superior del Arte Popular del ministerio de Industria y Comercio rumano, madame C. Patin.

Se intenta una linea aérea Francia-América del Sur

Paris 10.—La Compañía Air-France comunica lo siguiente:

En la segunda quincena de Enero, con el avión «Joseph Le Brix», pilotado por Rossi y Codos, se intentará la travesía aérea, sin escalas, Francia-América del Sur.

En este primer viaje el avión sólo transportará cierta cantidad de correspondencia en cartas especiales.

Si las circunstancias son favorables, los pilotos del «Joseph Le Brix» intentarán batir el «record» del mundo en distancia recta.



La estatua de Rodrigo de Triana.

ECO DEL DIA

Pan y oxígeno

La falta de oxígeno será el machete que acabe con la vida de este bajo mundo. Así lo dice un sabio yanqui, tan sabio como agorero. Agonía de un millar de años, pero agonía al fin. Nosotros le diríamos á ese egregio profesor, presidente de la Asociación para el desenvolvimiento de la Ciencia: ¿No ocurrirá que mucho antes, con todas las reservas de oxígeno exigibles, el que la Humanidad hincó el pico por falta de amor, por falta de caridad y justicia, por falta, en suma, de pan?

Por las trazas, dados los odios humanos y el ascendente materialismo invasor, la Humanidad no llegará á los mil años. Científicamente, se habrá destruido.

Bueno; aparte estas filosofías al correr de la pluma, en nuestro plano local, es muy sensible que con tanta provisión de oxígeno registre en los momentos presentes un tan doloroso índice de miserias, de carencia de trabajo, de profundo desamparo y desvalimiento.

Sevilla pide obras, esfuerzos, iniciaciones de actividad. Nunca como ahora se reclamaron de manera tan urgente. Si son los trámites lo que impide el desarrollo de esa actividad, fuera los trámites.

Hay situaciones que no aguardan. Y son muchas las familias que llegan al extremo del aguante.

Ayes dolorosos condensanse como una lágrima en estos ecos.

Pronto, pronto, vengan los trabajos.

La reorganización del partido nacional-socialista austriaco

Viena 10.—El «Glinzer Volksblatt» dice que se está llevando á cabo una vasta reorganización del partido nacional-socialista en Austria. Con este motivo se ha creado un regimiento de la muerte, que llevará el nombre de Planetta, el matador de Dollfuss.

URBANÍSTICA

Las estatuas de la Exposición

Su traslado á la Plaza de Plus Ultra, la Avenida de las Delicias y en Cristina



Aunque no sea más que para orientar á la opinión y dar alguna pauta utilizable en este asunto de las estatuas de la plaza de los Conquistadores, en el que nos corresponde cierto legítimo interés, por la parte que tuvo EL LIBERAL en la erección de dichos monumentos, que fueron elementos decorativos durante los días del Certamen Iberoamericano, vamos hoy, insistiendo en nuestra campaña, á puntualizar los lugares urbanos á que podrían ser trasladados.

Presumimos que para cuando la Corporación municipal adopte el debido acuerdo, ya se habrá hecho el oportuno estudio, así como se contactará con el dictamen de la Comisión de Monumentos, organismo éste llamado, con autoridad técnica suficiente, á decir la última palabra.

Ante la necesidad de la traslación de las estatuas, en el olvido de una plaza que ya no es ni plaza y que son desahuciadas por el carácter de aquellos terrenos, que no forman parte del patrimonio comunal sevillano, consideramos no ser superfluo, ni aun en las circunstancias especiales del Ayuntamiento, que fuerase estudiando este asunto, el cual, mientras siga sin resolver, hace poco honor al buen nombre de Sevilla.

Respecto á la estatua del Descubridor, que debió al rasgo del señor Luca de Tena, indicábase el otro día nuestro parecer de que podía llevarse, con ventaja, al centro de la plaza de Cuba, muy cerca de la orilla del Guadalquivir. Acerca del emplazamiento futuro de las otras es de lo que vamos á ocuparnos hoy, apuntando sólo una idea, por lo que valga y quieran aprovecharla los que tengan que resolver.

A nuestro juicio, los otros seis pequeños monumentos, desde luego, elevando su pedestal y dándoles mayor realce artístico mediante jardincillos y otros elementos decorativos, ofrecerían muy bien acomodo al extremo de la avenida de la Palmera, esto es, la rotonda de la plaza de Plus Ultra.

En el centro, sustituyendo el actual candelabro, se podría colocar una de ellas, rodeándola las restantes simétricamente al borde del andén que forma círculo, ó bien podrían instalarse las seis en ese mismo andén, lo que no dejaría de ofrecer un agradable aspecto artístico.

De no ser allí, tal vez una ó dos encajarían convenientemente en los jardines de Cristina.

Por lo que toca á la de Rodrigo de Triana, debiera estudiarse el modo de colocarla en algún lugar adecuado del barrio trianero. Es una justicia que se le debe á éste.

También parece un sitio apto para situar alguna de las estatuas la linde del Parque con el paseo de las Delicias, sirviendo así para la ornamentación de esta hermosa avenida que, con ser tan amplia, carece de la brillantez de ciertos detalles escultóricos.

Entendemos lo expuesto muy conforme con el sentir de los sevillanos y celebraríamos una solución en consonancia.



La estatua de Hernán Cortés.

EL LIBERAL hace 25 años
Ojeada retrospectiva

10 DE ENERO DE 1910

En el Pasaje de Oriente se celebró un banquete que el Magisterio de Primera Enseñanza de Sevilla ofreció á don Juan M. de la Cruz y Cuervas, como demostración del afecto y consideración que dicha clase sentía en favor del citado señor, y como gratitud por las gestiones que el señor Cruz practicó cerca del Ayuntamiento de esta capital para conseguir la creación de dos plazas de maestros y diez auxiliares para el desempeño del grupo escolar Reina Victoria.

En el acto reinó la mayor cordialidad, dando muestras los comensales de sus entusiasmos en pro del desarrollo de la cultura popular y de cuanto redundara en favor del engrandecimiento de nuestra patria.

—Noticias que se recibían de Fez daban cuenta de las orgías á que se entregaba el Sultán, sin preocuparse de la situación crítica del imperio.

Asegurábase que en una de sus últimas francachelas celebradas en el Alcázar, el Haffid, completamente borracho, hizo que le presentaran á su propia hermana, atropellándola miserablemente.

La situación del Sultán se juzgaba muy difícil y pelagrosa por los odios y rencores que provocaban su conducta.

—Se aseguraba que, á consecuencia del disgusto producido con motivo de las recompensas otorgadas por la campaña de Marruecos, cundía entre los militares la idea de solicitar que todos los Cuerpos fueran de escala cerrada, dándose sólo los ascensos por antigüedad.

—Dos soldados del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, que habían tomado unas copas de más, intentaron, debido al estado en que se encontraban, promover bronca con otros soldados del Arma de Infantería.

Como el escándalo tuvo lugar en la calle Siernes, hubo su correspondiente revuelo en el público. La intervención de un oficial y un sargento evitó que el suceso tomara otras proporciones.



En el crimen hay una gradación. Cuando la víctima es un niño, el crimen llega entonces al grado insuperable.

La foto representa al hijo del coronel Lindbergh, raptado en su propio hogar y muerto cuando rompióse la escalera de mano por la que el secuestrador, con el niño en brazos, descendía. Luego el cadáver fué encontrado, mucho tiempo después, casi destruido por animales carnívoros.

Todavía el proceso no ha sido fallado ni se sabe aún si el alemán Richard Hauptmann es el criminal.

V I D A L O C A L

MUNICIPIO

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras Públicas

Presidida por el señor Gómez Martín, y con la asistencia de los señores Mensaque Arana, Castro Rosa, Romero Llorente, Madrigal Fernández, García y García, Vargas Canepa, Rodríguez Alonso y Flores Gómez, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas.

Acordó: Proponer la aprobación de los proyectos redactados para la reforma del pavimento de las calles Guzmán el Bueno, Manuel Rojas Marcos, Velarde y Almodena, ofreciendo la ejecución de los trabajos a la Comisión gestora de la Bolsa; considerar como definitivo el proyecto de modificación de línea aprobado para un trozo de la calle Castellar; autorizar de manera condicionada la apertura de un hueco en la casa número 34 de la calle Zaragoza; dejar sobre la mesa para su estudio el proyecto de construcciones escolares formulado por el Consejo local de primera Enseñanza; representar a la Alcaldía la conveniencia de que se preste apoyo a las gestiones que realiza el Ayuntamiento de Chipiona, para conseguir la terminación de la carretera que enlaza dicha villa con esta ciudad; someter a informe de la Sección técnica la denuncia de la guardia municipal sobre existencia de una charca en la calle Naranja, y el ofrecimiento del propietario de las casas números 1 y 2 de la calle Andueza, sobre sesión en venta de las mismas; pasar a ponencia del señor Castro Rosa el ruego del señor Lara Cansino sobre construcción de un paso subterráneo en el 4.º nivel hoy existente en la calle Juan Béjar Delgado; supeditar al resultado de las pertinentes gestiones el ruego del señor Mensaque sobre la rápida terminación de las obras de reforma en el ex convento de San Jacinto; aprobar la factura de los servicios de carros, prestados al ramo de vías públicas durante el mes de Octubre último; y pasar a informe del técnico municipal el ruego del señor Romero Llorente, sobre habilitación de un local para oficinas de la guardia municipal en la barriada de Amate y otro del señor Castro Rosa sobre que se acometan las obras de enlace de la pavimentación de la Avenida de Cádiz con las vías afluyentes.

La de Policía Urbana

Bajo la presidencia del señor López Martínez, se reunió esta Comisión con asistencia de los señores Bermudo Barrera, Jiménez Tirado, Romero Llorente, López Macías, García y García, Castro Rosa, Lara Cansino, Madrigal, Gómez Martín, Rodríguez Alonso y Mensaque Arana. Se acordó:

Aprobar facturas y pedidos de material; pasar a estudio de la ponencia correspondientes una solicitud de la Compañía de Tranvías de Sevilla; proponer al Cabildo, que sea denegada la petición de dicha Compañía sobre aumento de tarifas por no ajustarse a las bases de la concesión; proponer la aprobación de dos contratos de suministro de fluido eléctrico y la autorización para instalar varios anuncios luminosos y en bandero-

las; pasar a ponencia del señor Jiménez Tirado la moción del señor Mensaque sobre la instalación de puestos en la vía pública; convocar concursillos sobre suministro de materiales para el servicio de incendios; proponer la aprobación de pedidos de la Comandancia de la Guardia municipal, y pasar a la Sección Técnica de Obras, Vías y Parques una comunicación del Cuerpo de Telégrafos. El señor García y García formuló un ruego sobre alumbrado de la calle Yuste; y el señor Jiménez Tirado propuso que se nombrara una ponencia sobre reducción del alumbrado público, ajustando el gasto del mismo a lo fijado en el nuevo presupuesto, acordándose designar para aquélla a los señores Jiménez Tirado y López Martínez, asesorados por el ingeniero titular y el ayudante señor Márquez. El señor Castro Rosa formuló el ruego de que se averigüen los antecedentes de determinadas instalaciones y se acordó dejar sobre la mesa el ruego formulado por el señor Romero Llorente relativo al alumbrado de la calle Blanquillo.

La de Régimen Interior

También se reunió esta Comisión, bajo la presidencia del señor Castro Rosa, y con asistencia de los señores Jiménez Tirado, Romero Llorente, Parias González, Gómez Martín, Flores Gómez, Vargas Canepa, Madrigal Fernández, Mensaque Arana y García y García, acordando: Proponer al Cabildo que se declare desierto el concurso convocado para adquisición de una máquina de imprimir con destino a la Imprenta municipal y convocar otro nuevo; aprobar facturas de la Compañía Telefónica, y pedidos de material con destino a la imprenta y un presupuesto para reparación del coche oficial de la Alcaldía.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y nubladas. Facilidades de pago.

Amor de Dios, 23 -- Sevilla.

La nueva Directiva del Casino San Bernardo

Presidente, don José Delgado García; vicepresidente, don Enrique González Centeno; secretario, don Manuel Lainez Rodríguez; tesorero, don Manuel Valiente Salas; contador, don Luis Ramirez Calabaza; bibliotecario, don Antonio López González; vocales: don Rafael Rivero Macho, don Francisco Araujo Aguilar, don Joaquín Roballo Feria y don José Romero.

Pomada Nally

Cura rápidamente SABARONES, aspereza y grietas en manos y pechos. Precio del tubo 1 peseta. De venta en todas las Farmacias

GOBIERNO CIVIL

La crisis de trabajo en la provincia

El secretario del Gobierno civil, señor Verdú, que sustituye interinamente al gobernador, don Manuel Asensi, durante la ausencia de éste, dijo a los periodistas que se habían visitado los alcaldes de Coria del Río y Puebla para hablar del conflicto surgido en los términos municipales respectivos como consecuencia de la falta de trabajo.

De esta entrevista salió el acuerdo de que ambos alcaldes se pongan al habla con los labradores propietarios de sus respectivas localidades, al objeto de realizar en el campo las faenas propias de la época para mitigar en lo posible la situación presente.

También, y para tratar de asunto análogo, visitó al señor Verdú el alcalde de Santiponce, acompañado de una Comisión de obreros campesinos de aquel término.

Un hombre destrozado por el tren

El jefe de estación de la Compañía de M. Z. A. ha comunicado a este Gobierno civil que entre las estaciones de La Rinconada y Los Jerónimos ha sido hallado el adáver de un hombre.

Aparecía totalmente destrozado. Se ignora el nombre de la víctima y demás detalles que pudieran facilitar su identificación.

Los dependientes de bebidas

Un numeroso grupo de dependientes de bebidas parados, nos ruega de nuevo que insistamos cerca de las autoridades para que se les autorice a reunirse, con el fin de que se pueda repartir el subsidio que obra en poder de la caja que tienen destinada al efecto, como se viene haciendo en Málaga, Zaragoza, Madrid y otras muchas localidades, dando para ello las facilidades máximas.

Piden que así se haga, para aliviar la triste situación de tantas familias en este tiempo tan crudo y difícil para los pobres.

AUTOMOVILISTAS

Esencia «POWER'S»

Antidetonante, anticorrosiva y antitóxica. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión dándoles Fuerzas y Suavidad incomparables. Economiza 20 por 100 de gasolina. Agente exclusivo:

JOSE LLOPIS SANCHO
Heliópolis, 8 - 308.
SEVILLA.

DE TEATRO

Cervantes. Comité, el hombre de los mil misterios

El viernes 11, por la noche, hará su presentación en el popular teatro, Comité, el nombre de los mil secretos, y su Compañía, que presentará al público sevillano el más grandioso espectáculo de magia moderna, titulado «La revista de los misterios».

Magníficos y lujosos decorados, suntuosa presentación escénica, costoso guarnecido y originales aparatos de ilusión, son las características principales.

Ayudan en «La revista de los misterios» los artistas Mme. Marcha, miss Pekite, miss Gloria, miss Isa, Mr. Walter, Mr. Jean y los artistas del Empire de París-Luzo and petty. Comité, durante dos horas y media, os transportará como por encanto a países encantados con la magia de su poderosa fantasma.

El espectáculo de Comité es más sensacional que un drama, más suntuoso que una revista, más divertido que un circo y más rápido que un «film».

Además, Comité alterna sus experimentos intercalando su charla amena y divertida, que hace pasar al espectador dos horas y media de sana alegría.

Ha sido la sensación del año en todas las ciudades de España que ha recorrido, y por la crítica se reconoce que el espectáculo de Comité es maravilloso, y todos sus trabajos, tanto por el lujo y la limpieza con que son presentados, causan el asombro de todos los espectadores.

Esperamos que nuestro culto público, deseoso siempre de apreciar lo que es bueno, no dejará de asistir a los espectáculos que dará Comité en el teatro Cervantes.

División Militar

LOS CONSEJOS DE GUERRA DE HOY

Se han celebrado dos, ambos contra paisanos y en la sala de banderas del cuartel de Soria.

El primero, a las diez y media de la mañana, contra Francisco Gómez Barranco, acusado del delito de excitación a la rebelión. Constituida la Sala y leído el apuntamiento, el fiscal, don Juan Lázaro Fernández, solicitó en su informe la pena de seis años y un día.

El defensor, don Manuel Blasco Garzón, leyó un documentado trabajo rebatando la tesis sustentada por el fiscal y abogando por la absolución.

La Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición de la defensa, absolviéndose libremente al procesado.

El segundo Consejo fue contra José Antonio Martín González, acusado de un delito de injurias contra el Ejército.

El fiscal pidió para el procesado la pena de un año, y el defensor, capitán de infantería don José Delgado y García de la Torre, en un razonadísimo informe, solicitó la absolución, ó en su defecto, que se le aplicara la pena mínima, esto es, seis meses.

A la una y media de la tarde la Sala hallábase reunida en sesión secreta para dictar sentencia, dominando la impresión de que será condenatoria, si bien en el grado mínimo pedido por la defensa.

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION DEL DIA 10

«Con motivo de estarse instruyendo expediente de juicio contradictorio a favor del comandante de Artillería don Gabriel Moyano Balbuena para su ascenso y por los méritos contraídos formando parte del regimiento de Artillería ligera número 14, en los combates de Vega del Rey, Campomanes y demás operaciones realizadas en Asturias durante el mes de Octubre próximo pasado, todos aquellos señores generales, jefes y oficiales que hayan presenciado los hechos ó servicios a que se refiere la presente información y deseen declarar, se dirigirán al excelentísimo señor general de la 13.ª brigada de Infantería, residente en la plaza de Valladolid, en el plazo de ocho días, a contar de la publicación de esta orden y a los efectos del artículo 28 del Reglamento de recompensas de 10 de Marzo de 1920.»

Comisión especial gestora de la Bolsa municipal de trabajo

ANUNCIO

Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de pavimentación de las calles: Enladrillada, Callejón de la Barzola (trozo), Bosque, Salinas y Marteles, cuyo presupuesto de contrata asciende a CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTAS VEINTIDOS pesetas NOVENTA Y DOS céntimos, y acordado en sesión celebrada el día treinta del mes de Noviembre del pasado año sacarlas a concurso, exceptuadas del requisito, por la urgencia que en su realización concurre, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día treinta y uno de los corrientes, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, Montes Sierra, 14, las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja municipal de este excelentísimo Ayuntamiento la fianza provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto.

Los proyectos, planos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quien lo solicite.

Sevilla 9 de Enero de 1935.

SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Isabel Allen-Perkins y de Pablo, hija del finado don Carlos Allen-Perkins y Borbón, para don José Leal y Alvarez, de distinguida familia de Vigo. La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

De Ronda llegó don Raimundo Courveville.

De Madrid, y en plan de turismo, ha llegado el súbdito mejicano señor Rocha.

Recurrió de Jerez de la Frontera, acompañado de su señora, nuestro estimado amigo don Enrique Caballero.

ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 11

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4, estreno del film Metro Goldwyn Mayer «Bellezas en ventan».

TEATRO CERVANTES.—A las 10, debut del ilusionista Comité, único en esta clase. Ilusion. Magia. Presentación. No deje de verlo.

ESPECTACULOS S. A. G. E.—**COLISEO ESPAÑA.**—La gran superproducción «Trazán y su compañera», en español.

PATHE CINEMA.—Últimas exhibiciones de «Que calamidad!» Precio único, una peseta.

TRIANA CINEMA.—Últimas exhibiciones de «Madame Butterfly», en español.

TEATRO DEL DUQUE.—Continúa de 6 a 1, «La hermana San Sulpicio», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Butaca, 1.10. Arquitectura, 0'50.

TEATRO LLORENS. (T. 26.828.) Desde las 6, «Le quise ayer», en español, por Elissa Landi y Warner Baxter (estreno). Butaca, 1'50. Principal, 1'00.

SALON IMPERIAL. (T. 26.878.) Desde las 6, «Fetiché» y «Me estorba el dinero!», por Ursula Grabley. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Silvia Sidney en «Sola con su amor», en español, su mejor película. Nota.—El lunes, «A la luz del candelabro», por Elissa Landi. Pronto, «Agua en el suelo».

CINE ESPERANZA.—Hoy, últimas exhibiciones de «El abuelo de la criatura», en español, por Laurel y Hardy. Butaca, 0'50.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, continúa. Reestreno de «Un capitán de cosacos», por José Mojica, en español.

SAN LUIS.—Estreno «El hombre invisible», en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Gárate-Urresti y Elordi-Ybaceta. Noche, a las 10: 1.º Asumendi-Ramos III y Pradera-Elorza. 2.º Gorospe II-Ramos I y Echániz-Egurola.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Pérdida

de una chaquetilla de señora, bordada en lentejuelas, desde calle de Amor de Dios hasta Hotel Continental, en donde se gratificará su entrega.

El vigor en la infancia

El vigor en la infancia no se adquiere forzando la alimentación de los niños, pues con ello lo que se hace es enfermar su estómago. Es más razonable darles una alimentación moderada y como complemento, para vigorizarles, emplear una sobrealimentación como la que proporciona la Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo, que desde la más tierna edad toleran bien y toman con gusto todos los niños. Cada cucharada de Carne Líquida contiene el alimento de 1/4 kilo de carne fresca, siendo tan fácil de digerir como el agna.

el "CEREBRO MÁGICO"

Ya está aquí el potente receptor PARA TODAS LAS ONDAS

OCEANIC 1935

CEREBRO MÁGICO

de la

Radio Corporation of América

Por su selectividad, pureza de sonido e irreprochable elegancia, es el **VENCEDOR ABSOLUTO** en el Torneo mundial por la **Supremacía en Radio**

Podrá probarlo y de él salir a la ante auto-rizado de S. I. C. E.

Prudencio Arenas

14 Abril, 19



Contra todos los dolores

Cafiaspirina



Cartera de Noticias

Pasa temporada en sus posesiones de Pozoblanco don Saturnino Aparicio Calero.

Para continuar cursando sus estudios, han marchado a la capital de España los jóvenes don Juan y don José L. Sánchez González.

Dr. Gómez Med.ª Gal. Balsa, 7.

En la iglesia parroquial de San Miguel, de Jerez de la Frontera, contrajeron matrimonio el distinguido joven don Guillermo M. Ruiz Romero y la bella señorita Concepción Giráldez de Pedre.

Apadrinaron a los contrayentes los padres del novio, don Guillermo Ruiz y doña Elvira Romero, testificando el acto don Armando Franco Ceneda, don Manuel Pedrete Martín, don Manuel M. Agreda González, don José Caballero y don José Romero Monje.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, primero de su matrimonio, la distinguida señora doña Rocio Tallafigo Sánchez, esposa de don José L. Hernández Romero.

BILLAR RUSO AMERICANO
JUEGO AUTOMÁTICO
Representante para Sevilla,
Córdoba y Huelva:

Abelardo Ojeda
Cruz Verde, 5 - Teléfono 22020

Han marchado a Roma las señoras de Navarro, de Canales, Castro y Coca.

Se encuentra en Sevilla, en viaje de turismo, el cónsul del Perú en Granada, don David Mercado.

Por los señores de Cardenaosa (don Heliodoro), y para su hermano don Eduardo Jiménez, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Barroso Ramírez.

Acompañado de sus hijos, han marchado a Las Palmas (Canarias), donde él es magistrado de aquella Audiencia Territorial, los señores de Martínez García.

Después de pasar las Navidades en Jerez de la Frontera, se ha trasladado a Alicante la joven y bella dama doña María Teresa Rodríguez Romero, de Freixas Pujadas, acompañada de su hijo Jaime.

Marcharon a Londres, donde se educan en un pensionado dirigido por religiosas, las bellísimas señoritas Angeles Fernández de Bobadilla y Abreu y Angelita López de Carrizosa.

Después de unos días de estancia en Sevilla, ha regresado a Madrid doña Leonor Otero, viuda de Echvarría.

Pasa unos días en Sevilla el comerciante de Badajoz don Alberto Riefer.

Regresó a Córdoba don Antonio Cabrera, empresario de espectáculos públicos.

Procedente de Badajoz ha llegado el ingeniero don Luis Navarro Boceta.

En plan de turismo, encuéntrase en Sevilla mis Donolme (norteamericana).

Llegó de Madrid con su señora doña Antonio Sierra, y regresó a la capital de la República don Andrés Segovia.

Ha marchado a Valencia el presbítero don Juan Benavent.

Ha regresado a Sevilla, después de pasar las fiestas de Pascuas en su pueblo natal, Sandoñana (Santander), nuestro estimado amigo don Gabino Herrero.

- Un bautizo -

Ante el altar mayor de San Lorenzo, donde con motivo de la novena está expuesto el Señor del Gran Poder, rodeado de luces y flores, se celebró el bautizo del hijo primogénito de nuestro querido amigo el agente de Vigilancia afecto a esta plantilla don Juan Bulnes Ullén y de su bella esposa, doña Amalia Segura.

El nuevo cristiano se llama desde ayer Juanito Andrés Bulnes Segura y fué apadrinado por doña Dolores Segura y don Rafael Montaña Labastida, nuestro estimado amigo.

Administró el agua del bautismo el capellán de las Reparadoras, don Juan Bulnes Alonso tío del recién nacido.

La concurrencia, muy distinguida y numerosa, llenaba totalmente el domicilio de los padres de Juanito.

Hubo cante viejo: siguirillas, pollos, cañas, joberas por los aficionados Montaña Barrera, Cortines y varios espontáneos.

Los rumbosos padrinos obsequiaron con esplendor a sus amistades.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, Congestiones pulmonares.

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrá el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiada sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

El PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo evidencian numerosos testimonios entre los cuales entresacamos los siguientes:

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

La bronquitis dominada.

Como recordará, pedi a usted folleto gratuito para combatir la bronquitis y me fué remitido; una vez examinado puse en práctica el tratamiento del Pectoral Richelet. Le comunico que gracias a su eficacia puedo descansar y dedicarme hoy de lleno a mis trabajos sin molestias ni fatiga alguna, llevo cuatro frascos, quedando restablecido desde el 17 de marzo a esta fecha.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de esta carta.

JOSE HERRERO PALAZON

Menturial, 20, 1.º - Molins de Rey.

Gripe y catarro curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciendome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curado y no se lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Catarro crónico vencido.

He de confesar a usted que cuando comencé a usar el Pectoral Richelet no tenía gran fe en él por las decepciones que me habían deparado otros tratamientos, más hoy que me veo curado de un catarro crónico, que en algunas ocasiones podía tener graves consecuencias, y no siento esa fatiga al pecho tan frecuente al subir escaleras o pendientes, no puedo por menos de manifestarlo por la presente, para que si lo estima oportuno pueda hacerlo público y llegue a conocimiento de quienes padecen esta enfermedad.

ENRIQUETA GONZALEZ

Alvarez de Castro, 11. - Madrid



Este es un nuevo frasco de PECTORAL RICHELET

Es algo más pequeño que el corriente y ha sido puesto a la venta por el Laboratorio Richelet con el fin de que sea más fácil adquirir este eficaz preparado a las personas de modestos recursos.

De venta en todas las farmacias } Nuevo frasco, ptas. 3,25 } Timbre aparte, Frasco grande, ptas. 5,60

GRATUITAMENTE enviaremos folleto interesante para la curación de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

No tema usted a la gripe si lleva en la boca una **PASTILLA RICHELET** Protegerá eficazmente sus vías respiratorias del contagio. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo **Sólo 90** céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

La política nacional

La banca privada se reunirá esta tarde con el señor Lerroux en la Presidencia. Se tratará de un crédito de mil millones para mitigar el paro obrero

Mañana se pondrán de acuerdo Lerroux y Gil Robles para celebrar su anunciada entrevista el sábado ó el lunes próximos

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 10.—«Diario de Madrid» no quiere revisión total de la Constitución. Hay derechas que pretenden una revisión total de la Constitución, empezando por el artículo primero, que constituye al Estado español en forma de República.

La tramitación de la reforma constitucional es clara y sencilla en los términos de la propia Constitución para que el partidismo político pueda embrollarla, complicarla o exagerarla. Las Cortes han de señalar, por acuerdo garantizado por una determinada mayoría de votantes, los puntos concretos, los artículos cuya reforma se propone. Como automáticamente se disuerven las Cortes, el sentido de la reforma forma el tema de la propaganda política de los diversos partidos, y es, en definitiva, establecido por el pueblo al elegir tales ó cuales candidatos. No queda sustraída siquiera á la polémica electoral la tesis de los monárquicos, que pretenden la restauración, ni la tesis de los republicanos que mantuviesen la intangibilidad de la Constitución de 1931. Si esta última fuera también la opinión de la mayoría del país, estos republicanos tendrían mayoría parlamentaria para rechazar toda modificación del texto constitucional. Si, por el contrario, la mayoría fuese para los monárquicos, en ese momento, como en otro cualquiera, se habría producido la revolución legal el 14 de Abril monárquico.

Una revisión total como la que pretenden los monárquicos necesita fundamentarse sobre alguna base, sobre algún dato evidente que demuestre, más que suponga, una completa conversión de la opinión pública. ¿Dónde está esa base, ese dato evidente? Desde luego no lo es el hecho de que exista una minoría parlamentaria de veinte diputados monárquicos, como durante la monarquía ésta no se prestó á ponerse á sí misma en cuestión porque llegasen á las Cortes treinta á cuarenta diputados republicanos.

Un régimen no puede estar facilitando la discusión de su propia existencia por cortesía, condescendencia ó afán polémico, cada vez que á sus adversarios se les antoje. La reforma, por razones legales y políticas, por conveniencias nacionales de paz y orden, tiene que ceñirse á puntos muy contados en número y muy concretamente definidos.

«El Liberal»:

Se habla de la revisión constitucional en términos que la hacen imposible. Los monárquicos, no teniendo votos ni para proponer la revisión en ninguna forma, aspiran á que sea, no parcial, sino total. Los vaticanistas hacen «cuestión de Gabinete», no ya desnaturalizar el laicismo del Estado, sino abolir, derogar los artículos 26, 46 y cuantos impidan que la República sea confesionalista y las Ordenes y Congregaciones religiosas se dediquen á su enseñanza, á la industria y á cuantas actividades estimen convenientes, sean ó no compatibles con el voto de pobreza y con la vocación religiosa.

Plantear, pues, la revisión en la forma que lo hacen los monárquicos y los vaticanistas, es declarar «una manera tácita, pero elocuente, que no quiere la revisión, sino prorrogar cuanto se pueda la vida de estas Cortes, por no estar seguros ni siquiera esperanzados de que los electores revaliden sus actas en las elecciones para reunir la Cámara constituyente.

Populistas y agrarios, ya son otra cosa, porque no se han declarado republicanos y han aceptado puestos bajo la fe jurada de serlo. Con populistas y agrarios hay que contar para la revisión.

La separación de la Iglesia del Estado es cosa tan puesta en razón, que en todos los tiempos y en todos los países propugnaron por ella las autoridades eclesiásticas del mayor prestigio. Se puede ser excelente católico y votar la separación.

Ahora bien; el laicismo del Estado no es incompatible con una ley reguladora de las relaciones con la Iglesia, con un «modus vivendi» con el Vaticano, como no lo es tampoco con los tratados que regulan las relaciones con otros Poderes extranjeros.

A esto tendrá que reducirse la transacción si es que quieren que la haya en la revisión constitucional que se proyecta.

Y si no quieren transacción, entonces no serán estas Cortes las que puedan acordar la revisión, porque ni tienen ahora los 300 votos que necesitan, ni es de esperar que tengan luego los 226. Podrán serlos las futuras, si viene á ellas una mayoría

de diputados que hayan luchado con significación vaticanista y que hayan triunfado con esa significación.

«El Sol» dice que el tratado de comercio con la República francesa es el tema de máximo interés en estos momentos para la economía española.

Más en el transcurso de los últimos tiempos se ha operado una doble transformación en la fisonomía del comercio entre ambos países. Por una parte, y debido á la crisis por que atraviesa la economía mundial, amén de otras circunstancias de índole monetaria, ha decrecido en términos considerables el volumen global de las transacciones. Por otra parte—y éste es el factor de más señalada importancia—, el saldo activo de la balanza de comercio ha disminuido en proporciones cuantiosas. Pero si del examen de la balanza de comercio pasamos á la balanza de pagos, vemos que el saldo favorable probablemente cambia de signo ó se mantiene en términos de igualdad negativa. A pesar de todos los esfuerzos para nacionalizar los valores de empresas importantes, todavía continuamos siendo tributarios del capitalismo francés. Parte de nuestra deuda exterior se halla en manos de tenedores franceses. Asimismo el dinero que emigra á Francia en forma de dividendos y beneficios de entidades comerciales pertenecientes á aquel país y que se ejercen en España asciende á sumas de respetable importancia.

La defensa del franco y el mantenimiento del patrón oro se puede decir que son el signo que preside toda la política comercial de nuestros vecinos. Bajo tales constataciones nació en mala hora el sistema de contingentes, que tantos daños ha ocasionado en las relaciones económicas de carácter internacional.

Más onseguído ese objetivo táctico de la nivelación, tiene que preocupar á nuestros contendientes el aumento de sus exportaciones. Los sectores más directamente interesados en este convenio sabrán frenar su inquietudes. La defensa de sus intereses es función de su disciplina. El fomento de bienestar ajeno depende en parte de su capacidad de espera.

Fácilmente se comprende ahora la importancia que reviste oír á los interesados sin mezclarse en las conversaciones. Temores irrefrenables ó condescendencias de políticos al servicio de la clientela, pueden romper el cuadro de los intereses comunes, sin pensar que su fortaleza es la única garantía de éxito.

«La Libertad»:

«España es una nación agrícola, y por serlo, no habrá paz ni bienestar en el país hasta que no se haya resuelto el problema de nuestra agricultura, que está inorganizada. Pero además del campo, España cuenta con un extenso litoral. La República debe volver también sus ojos al mar, en donde tantas cosas puede hacer en seguida para mejorar su economía.

Así como el campo no produce lo que fuera menester por estar mal cultivado y porque se explotan mal sus productos, el mar no rinde al país lo que debiera tampoco, por las mismas razones. Pero el problema del mar es más grave, porque mientras en el campo la tierra no

cultivada queda esperando siempre una mano experta que la haga producir, el mar se despuebla de las especies que lo enriquecen cuando es objeto de una torpe explotación.

El uso de la dinamita, procedimiento bárbaro empleado por la avaricia de unos que no tienen cultura, está ocasionando daños irreparables á nuestros mares. La anarquía que reina en ellos, por la mala aplicación de las vedas, el uso de determinadas artes y la falta de una ley de pesca atemperada á las necesidades de hoy, han dado lugar á que en algunas zonas de nuestro litoral no puedan encontrar ya los pescadores el pan que buscan afanosamente. La falta de una política inteligente en el mar priva á la economía nacional de cuantiosos beneficios.

Hay un hecho que pone de relieve lo fácil que sería al país obtener del mar los rendimientos justos. El valor de nuestra flota pesquera, compuesta de 1.756 vapores, 5.179 motoras, 19.499 barcos de vela y 14.225 de remo, es de 195 millones de pesetas. Pues bien: con una flota que apenas si llega á valer doscientos millones de pesetas se obtiene pesca que vale 259 millones de pesetas en un año. El rendimiento que ofrece el mar bien merece la pena de que todos los elementos interesados en la producción le dediquen el interés que merece y el capital que demanda. Por su parte, el Estado está también en la obligación de contribuir á la organización de esta riqueza.

No se podrá llegar al bienestar que demanda el país mientras no se exploten bien el campo y el mar; pero no habrá paz ni solidaridad humana, ni respeto para las ideas, ni justicia, ni orden ni nada, mientras existan campesinos que cobren salarios inferiores á tres pesetas y pescadores que reciban indemnizaciones que no llegan á dos. La República tiene que acabar con estas injusticias organizando la explotación del campo y la del mar, base de la riqueza nacional.»

«El Debate»:

La primera observación que salta á la vista cuando se lee el mensaje-programa de Roosevelt al Congreso de Washington, es la ausencia casi total de consideraciones financieras para defender sus planes. Apenas dos ó tres frases en el discurso indican que el Presidente se ha preocupado de estudiar las consecuencias de sus proyectos grandiosos en las finanzas del país. Abundan en cambio, los párrafos en que se invoca explícitamente la justicia social. Roosevelt está poseído de una extraordinaria, pero noble ambición: reformar el sistema social y económico de Norteamérica.

Conviene destacar que para este cambio radical, Roosevelt acude, sobre todo, á recursos económicos-financieros con intervenciones reguladoras. Quizá no se ha destacado bastante este aspecto de la nueva política de Washington.

En su mensaje, el Presidente señala para el inmediato porvenir, como «un plan americano para el pueblo americano», tres objetivos capaces de dar á los ciudadanos yanqui «la seguridad» que se necesita: un salario suficiente para vivir, garantía de estabilidad y una casa decorosa. Para ello, el socorro

debe ser sustituido por el trabajo. En lo que se refiere, sobre todo, á la disciplina de las ganancias y los salarios, á la organización de obreros y patronos, á las limitaciones impuestas, será retocada en los detalles; pero mantenida en lo esencial. Se pedirá, por consiguiente, la prórroga de la N. R. A., cuya vigencia termina el 16 de Junio de 1935.

No se rectifica, pues, la política iniciada hace dos años.

EL NUEVO REGIMEN DE ALCOHOLES

Un escrito de la Asociación de Vinicultores

Madrid 10.—La Asociación de Vinicultores ha enviado á la Prensa un escrito relacionado con el nuevo régimen de alcoholes. En él se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Reconoce la Asociación Nacional de Vinicultores el buen deseo del Gobierno; pero entiende que los decretos de Agricultura y de Hacienda pretenden constituir un seguro de tranquilidad para la producción vitícola y un positivo beneficio para la industria alcoholera, singularmente la derivada de la azucarera. En cambio, plantean problemas de inquietud para la viticultura y el comercio en todas sus manifestaciones por la tasa que se fija á las primeras materias, y lo que es más grave, por los efectos retroactivos que señala la revisión de las operaciones mercantiles efectuadas desde el primero de Noviembre, entregando á los Jurados mixtos este intervencionismo en la función comercial efectuada al amparo de una legalidad cuestionable.

No importa á esta Asociación el posible beneficio más ó menos mediato de la medida. Lo que lamenta es que éste se busque coartando ó anulando la libertad comercial, toda vez que las operaciones que se concierten hoy pueden caer en la esfera de otras revisiones que acuerden los Gobiernos sucesivos. Aunque esta Asociación no se opone á la corrección de las anomalías usurarias que se han presentado en la adquisición de primeras materias, castigando lo que resultare punible dentro de las normas jurídicas establecidas, le interesa patentizar su oposición á estas orientaciones perturbadoras de la economía.»

ACERCA DE LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid 10.—Los letrados señores Barriobero, Pavón y Sánchez Roca, como defensores de numerosos procesos derivados de los sucesos revolucionarios de Diciembre de 1933, han elevado un escrito al ministro de Justicia, en el que se solicita la unificación de criterio respecto á la aplicación de la última amnistía, y que á tal efecto se hagan revisiones de dichos procesos. Asimismo demandan que por la jurisdicción militar se aplique á los detenidos de agresión á la fuerza armada el criterio expresado por la Sala segunda del Tribunal Supremo, en resolución de Mayo próximo pasado.

Motiva el primer pedimento, la exposición que hacen de haberse dado casos de que por un mismo hecho se señalaran sanciones dobles: unas por la jurisdicción ordinaria y otras por la militar, al entender ésta,

erróneamente á juicio de los peticionarios, que podían estimarse como agresiones á individuos de fuerza armada lo que no era más que elemento preciso en delitos calificados y aún penados como sedición contra la forma de Gobierno.

En la opinión de dichos letrados, esto, que ya carece de sentido jurídico penal, se agrava aún más con motivo de la aplicación de la amnistía, al comprenderse en ella á jefes e inductores del movimiento revolucionario, por estimárselos reos de delitos indicados, y no así á meros y humildes ejecutores, por considerarlos autores de agresiones á individuos de fuerza armada, atentados, tenencia de explosivos, etc.

Arguyen también los solicitantes, refiriéndose á la fecha tope de la aplicación de la amnistía, á la que antes también aluden, y refiriéndose al segundo pedimento, la necesidad de que la jurisdicción militar siga las normas, aunque con criterio propio, naturalmente, de la Sala segunda del Tribunal Supremo, ó sea considerar como incidencias de los hechos sediciosos, y, por tanto, comprendidos en la amnistía, las agresiones á fuerzas armadas y análogos.

EN UNA REUNION DE LA BANCA ESTA TARDE, SE TRATARÁ DE CONCERTAR UN EMPRESTO DE MIL MILLONES DE PSETAS PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Madrid 10.—Durante toda la mañana permaneció en el palacio de Buenavista el jefe del Gobierno, que recibió la visita del ministro de Hacienda, señor Marraco, con el que celebró una extensa conferencia. Al salir el señor Marraco no hizo ninguna manifestación.

Cuando abandonó el ministerio de la Guerra el señor Lerroux, dijo á los periodistas que había recibido la visita del señor Marraco, que fué á informarle de que esta tarde se celebrará una reunión de representantes de la Banca, á la que le había invitado.

—Se tratará en dicha reunión—siguió diciendo el presidente—de la fórmula presentada por el señor Gil Robles, con objeto de que el Gobierno legisle por decreto sobre materias económicas, y también se tratará de un crédito de mil millones, con objeto de remediar el paro obrero.

Ya ha sido nombrada la Comisión que solicitaba en su fórmula el señor Gil Robles y el señor Moreno, representante de dicha Comisión, ha manifestado su deseo de escuchar á los representantes de la banca oficial y de la banca privada, y con este objeto se celebrará en la Presidencia esta tarde una reunión, á la que yo asistiré.

Agregó el jefe del Gobierno que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Portela Valladares, que se disponía á tomar posesión del Gobierno general de Cataluña.

Uno de los informadores preguntó al presidente del Consejo qué había de su reunión con un personaje político.

El señor Lerroux respondió: —A qué reunión se refieren?

Un informador agregó: —A la que va usted á celebrar con el señor Gil Robles.

El señor Lerroux dijo: —Pues mañana recurriré á hablar con el señor Gil Robles para concertar de acuerdo y celebrar dicha conferencia el sábado ó el lunes próximo.

EL DIARIO «AHORA» HACE COMENTARIOS A LA ANUNCIADA CONFERENCIA SIDEROMETALURGICA

Madrid 10.—Sobre la anunciada conferencia Siderometalúrgica, publica «Ahora» lo siguiente:

Al suspenderse las sesiones de la conferencia en el mes anterior, se exigió á las representaciones patronal y obrera que presentasen un proyecto de cuestionario, sobre el cual se pudiera discutir con utilidad cuando fueran reanudadas las tareas de aquella.

Ambas representaciones presentaron, en efecto, sus cuestionarios, y se convino, en principio, que las sesiones se reanudarán el día 17 de Enero.

El cuestionario patronal y el cuestionario obrero han servido de base según parece, para la redacción de otro por los funcionarios del Ministerio y Consejo de Trabajo que, en representación del Estado, tomará parte en la conferencia. Sobre todo ellos tiene que decidir el ministro, publicando el cuestionario definitivo. Pero es el caso que, sin duda por las

(Continúa en la página 6).

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. FEDERICO HERRERO SALAMANCA

viudo que fué de la señora

Doña Amparo Argüello Pascual

Falleció el día 10 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

El director y compañeros de las Cajas Registradoras Nacionales; sus desconsolados hermanos, doña Felisa (ausente) y don Joaquín; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al sepelio del cadáver que tendrá lugar mañana, día 11, á las diez y veintinueve horas de su mañana, al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les querrán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despiden en el Cementerio.

V vía: Cruz Verde, 21



Información telefónica general

Chocan un autobús y un tranvía, resultando trece personas gravísimamente heridas.- El paludismo en la India ha producido 4.000 muertos.-La cuestión del Sarre.

PETICION DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS

Bilbao 10.—Los diputados nacionalistas han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, manifestándole que la tranquilidad que existe en Vizcaya, donde no se registra alteración alguna, aconseja el levantamiento del Estado de guerra, lo que elevan en ruego al jefe del Gobierno.

MONUMENTO A UN POETA VIZCAINO

Bilbao 10.—En la sesión municipal celebrada hoy se acordó aprobar, con carácter urgente, una moción, según la cual el día 20 se inaugurará en el parque municipal de Bilbao el monumento al que fue ilustre poeta vizcaíno Ramón de Basterra.

El monumento fué erigido por suscripción popular, con una subvención de mil pesetas del Ayuntamiento, y es obra del conocido escultor vasco Quintín de Torre.

DETENCIONES EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo 10.—Han ingresado en esta cárcel veinticuatro detenidos con motivo del hallazgo de armas y municiones, descubiertas por el cabo de la Guardia civil señor Lafuente, en el vecino pueblo de Rueda.

DETENCION DE EXTREMISTAS EN CORUÑA

Coruña 10.—La Guardia civil ha detenido a Guillermo Suarez Alonso, panadero, al que perseguía desde el mes de Octubre. Es sujeto que se fugó de su domicilio en San Pedro de Nos, donde la Guardia civil halló gran cantidad de bombas, armas y un plano de Coruña con anotaciones que indicaban el propósito de asaltar la capital. Se trata de un significado anarcosindicalista que se confesó dueño de las armas encontradas en su domicilio.

Fueron también detenidos como complicados en este mismo asunto Federico Gómez Carro y Emilio Novas Naya, afiliados a la C. N. T. A este último se le ocupó una pistola y abundantes municiones.

UN MENDIGO HIERE GRAVEMENTE A UN COMPAÑERO POR ROBARLO

Valencia 10.—En un pajar de los alrededores del pueblo de Rafelguadas, donde pernoctaban dos mendigos, llamado uno Antonio González Jiménez, de 24 años de edad, y el otro Manuel, desconociéndose sus apellidos, se desarrolló un sangriento suceso.

Manuel, con propósito de robar a su compañero, le agredió mientras dormía con una maza de partir piedras, produciéndole gravísimas heridas en la cabeza.

El agresor, dándole por muerto, se apoderó de 29 pesetas y de un chaleco que llevaba la víctima.

Al volver en sí el herido, pidió auxilio, acudiendo unos labradores, que dieron cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Parece que ambos pordioseros se conocían desde hace algún tiempo, y juntos pedían limosna. Después se separaron, volviendo a reunirse casualmente en Rafelguadas.

EN FAVOR DE NUESTRAS EXPORTACIONES AL BRASIL

Málaga 10.—Ha salido para Madrid una comisión de la Asociación gremial de exportadores de pasas de Málaga y de la Federación de exportadores de aceite de oliva de Sevilla, de Barcelona, del Sindicato de exportadores de frutos secos de Reus y de las entidades conserveras de Vigo. Van a gestionar del Gobierno que se normalicen las relaciones comerciales con el Brasil, a cuyo país les es imposible exportar frutos secos y aceite de oliva, debido al bloqueo de divisas. Se entrevistarán con los ministros de Industria y Comercio y Estado.

EL CRIMEN DE UN PERTURBADO

Grave accidente

Málaga 10.—En el pueblo de Ardales, un individuo llamado Antonio Moreno, de 23 años, que tenía perturbadas sus facultades mentales, dió muerte a golpes de escardillo a obrero de 66 años Juan García García. Antonio fué detenido por la Guardia civil y conducido a la prisión de dicho pueblo.

Cerca del pueblo de Campanilla volcó una camioneta de la matrícula de Málaga, a consecuencia de haberse roto la dirección del vehículo.

Resultaron gravemente heridos Felipe García y Francisco Barrionuevo. El conductor del coche resultó ileso.

NOTICIAS DE GERONA

Gerona 10.—Después de las libertades provisionales decretadas por los jueces militares, quedan en los cárceles de esta capital 67 detenidos por los sucesos revolucionarios. Se asegura que para el cargo de

comisario general en esta provincia, será nombrado don Antonio de Espina, director del Instituto y afiliado a la Ceda.

El ministro de Obras Públicas ha concedido autorización para que se instale en el pueblecito pesquero de Cadaques, una luz blanca centelleante, de seis millas de alcance, en el lugar de la costa conocido por Pilo de Farrallóns. La noticia ha producido enorme júbilo entre el vecindario de aquel pueblo.

LO QUE HA DECLARADO UN REVOLUCIONARIO DE LA FELGUERA

León 10.—Ayer se practicó una importante detención en esta capital. Un agente de la brigada móvil dió el alto a un individuo que le infundió sospechas. Detenido, dió nombre José Antonio Rodríguez Antuna, de 22 años, natural y domiciliado en la Felguera.

Por noticias particulares, nos hemos podido enterar de que en su declaración manifestó que estuvo en la Felguera los días 6, 7 y 8 de Octubre, participando de los sucesos revolucionarios, y que un individuo llamado Arbejo, natural de Vega de los Barros, le dió un fusil con varios cargadores. Presenció en el Cementerio de la Felguera el fusilamiento de tres guardias civiles, y que él mismo, en unión de varias mujeres y ancianos los había enterrado. Los guardias civiles fueron fusilados por siete elementos revolucionarios, en

400.000 toneladas con las importaciones y 500.000 en las exportaciones.

Esta diferencia es debida en su mayor parte al movimiento de los puertos de Caronte y de Port-de-Bonc.

NUEVO «RECORD»

París 10.—Durante los días 1 y 2 de Enero se han cursado por las oficinas de Correos diez millones de cartas y tarjetas de felicitación.

Las medidas adoptadas fueron tales que a pesar de lo enorme de la cifra se efectuó el servicio con toda regularidad.

ACCIDENTE MORTAL EN EL GRAN PRIX AUTOMOVILISTA DE AUSTRALIA

Melbourne 10.—El Gran Premio del Automóvil en Australia se ha significado con un accidente mortal.

Uno de los coches concurrentes, lanzado a toda velocidad, voló en un viraje, perdiendo sus dos ocupantes: el piloto G. Graham y su mecánico J. Peters.

ANTE EL PLEBISCITO DEL SARRE

Sarrebruck 10.—El «leader» socialista alemán, señor Max Braun, ha declarado: Estoy convencido de que los habitantes del Sarre votarán en una gran mayoría en sentido favorable al mantenimiento del «statu quo».

El jefe socialista ha añadido que el hecho de que sólo hayan votado doscientas personas el pasado do-

doctor Condón, será el primer testigo que declarará.

Se anuncia que los médicos han apreciado que el acusado Hauptmann sufre dolores musculares en el pecho.

LOS HABITANTES DE MARMARA ABANDONARON LA ISLA POR LA FRECUENCIA DE LOS TERREMOTOS

Estambul 10.—Las últimas noticias que se reciben de las diversas regiones de la isla de Mármara, donde se encuentra el epicentro del último movimiento sísmico, dicen que el fenómeno ha tenido caracteres de verdadero desastre.

Dichas noticias agregan que los daños materiales causados en las distintas regiones por el terremoto son enormes.

Por otra parte, la población de la isla de Mármara se prepara para abandonar definitivamente dicha isla, ante la persistencia de los movimientos sísmicos en la misma.

LA POLICIA SORPRENDE A VARIOS BANDIDOS Y MATA A UNO DE ELLOS

Chicago.—Dieciséis agentes federales entraron para hacer un registro en un domicilio de esta ciudad, sorprendiendo a una partida de bandidos.

Los agentes dispararon y mataron a Cussel Gibson y efectuaron la detención de Julián Harrison, miembros de la banda Hyphem Karpis de

El proyecto para facilitar créditos a corto plazo para la industria de la nación se ha iniciado recientemente con el nombramiento de Jena Tannery, para suceder a Clement Monet, como gobernador del Banco.

URODONAL
específico del reuma
se expende en frascos
de triple cubida
para una cura completa

LA CUESTION DEL SARRE

Una protesta del Frente único

Sarrebruck 10.—El Frente único ha presentado ayer una protesta ante el presidente de la Comisión del plebiscito contra la actitud observada por el burgomaestre de Sarrebruck, que ha hecho arrancar todos los carteles electorales de la organización ciudadana.

El Frente único denuncia que lo mismo que ha hecho en Uaint Mauldel, Wallenfanger y otros lugares, y termina declarando que en tales condiciones no puede hablarse de libertad electoral.

HUELGA DE ESTUDIANTES EN LA HABANA

Habana.—Todos los estudiantes universitarios se han declarado ayer en huelga por veinticuatro horas, como protesta por haber sido despedidos dos internos del Hospital Municipal.

EN EL CHOQUE DE UN AUTOBUS Y UN TRANVIA RESULTAN TRECE PERSONAS GRAVÍSIMAMENTE HERIDAS

Lieja 10.—Durante la noche de ayer un autobús de viajeros chocó con un tranvía.

El encontronazo entre ambos vehículos fué bastante violento y a consecuencia del mismo resultaron trece viajeros heridos. Algunos de éstos, gravísimamente.

EL TEMPORAL EN NUEVA YORK

Nueva York 10.—Desde hace cuarenta y ocho horas están detenidos en el puerto trece paquebotes a consecuencia del furioso temporal reinante.

También han aplazado su salida todos los aviones que la tenían anunciada.

DE LA REBELION DE ALBANIA

Noticias contradictorias

Tirana 10.—Hoy se ha anunciado oficialmente aquí que el antiguo ayudante de campo del rey Zoguñ, Bairachter, con seis parientes y amigos, ha cruzado la frontera yugoslava. Añaden las autoridades que reina completa tranquilidad en todo el país.

Atenas.—A pesar del anuncio oficial hecho en Tirana, el periódico «Typos» informa que los rebeldes están ganando terreno y que el jefe del Estado Mayor de Albania ha sido destituido porque favoreció la rebelión. El mismo periódico informa también del desembarco de tropas italianas en Avlona.

CHOQUES ENTRE MAHOMETANOS Y POLICIAS

Londres 10.—Comunican de Khatapur a la Agencia Reuter: «Una muchedumbre de mahometanos ha atacado, por causas que todavía no han sido suficientemente aclaradas, a las fuerzas de la policía de Telhalkaranji. La policía se vió obligada a hacer uso de las armas de fuego para repeler la agresión, y han resultado muertos siete manifestantes y unos veinte heridos.»

EL PRESUPUESTO ARGENTINO DEL AÑO ACTUAL

Buenos Aires 10.—El Senado argentino ha aprobado el presupuesto para el ejercicio de 1935.

LA NIEBLA PARALIZA TOTALMENTE EL TRAFICO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 10.—Se ha registrado en un gran sector de los Estados Unidos una de las nieblas más intensas que se recuerdan. La niebla paralizó ayer, por la noche, el tráfico terrestre, marítimo y aéreo.

Se extendía desde Maine a Florida, y en el interior hasta el valle del Mississippi.

La niebla empezó a descender en la costa del Este el domingo, haciéndose cada vez más espesa, y aclarando solamente por unos momentos.

En la bahía de Nueva York hay gran número de embarcaciones detenidas.

Los «ferryboats» hicieron escasos servicios.

Los armadores de barcos consideran que los daños causados por la inactividad, motivada por la niebla, en el tráfico marítimo, se eleva a más de un millón de dólares.



La cucharada que
proporciona una
buena digestión

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.—Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El ilustre doctor D. JOSE LUIS MADERO SEGOVIA, profesor numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, dice: «Llevo treinta años dedicado a las afecciones de vías digestivas; en el transcurso de este tiempo, múltiples han sido los específicos que han surgido y quieren curar los trastornos, ya funcionales, ya orgánicos, que sufre el aparato digestivo; pero, de todos, ninguno llena las indicaciones como el Elixir Estomacal, pues no sólo cura los síntomas reflejos y funcionales, sino que suprime el elemento dolor en aquellos casos en los que lesiones orgánicas determinan tan importante síndrome»

tre los que conoce a Manuel Campillo, natural de Arganzuela. También dijo haber presenciado la violación y otros actos deshonestos llevados a cabo por los revolucionarios en las personas de diez ó doce monjas que se dedicaban a la enseñanza en la Felguera, las cuales se ceñieron a mordiscos y arañazos. Entre los revolucionarios figura un hermano del declarante llamado Aveino, que trabajaba en la cantera de Pedrin, y que fué uno de los que más se significaron en el movimiento. Ignora su paradero actualmente. Añadió que también había participado en los sucesos de Campomanes, y que cuando entró la tropa en este pueblo huyó en una camioneta con dirección a Madrid, donde permaneció hasta ayer que regresó de la capital de la República y se dirigió a su casa.

EL FALLO DE TRES CONSEJOS DE GUERRA

San Sebastián 10.—Se han celebrado Consejos de guerra contra Jesús Lerdí, por excitación a la rebelión; Casilda Méndez (a) «La Libertaria», por excitación a la rebelión, y Doroteo Sánchez, por insultos a la fuerza armada.

Fueron condenados, el primero, a ocho meses de prisión y 250 pesetas de multa; la segunda, a seis años de presidio, y el tercero, a seis meses de arresto mayor.

EL TRAFICO DEL PUERTO DE MARSELLA

Marsella 10.—Durante el año 1934 el tráfico del puerto de Marsella ha sido el siguiente:

Llegados, 8.153 barcos, con 340.734 pasajeros y cuatro millones 107.000 toneladas de mercancías.

Salidos, 8.102 barcos, con un millón 834.000 toneladas de mercancías. Comparativamente al año 1933, se advierte una ligera disminución de

mingo, no demuestra otra cosa sino que las restantes, que debían haberlo hecho dicho día y no lo hicieron, obraron en tal forma por no tener la seguridad de que no se guardara el secreto sobre su voto. Por otra parte, el hecho demuestra que se trataba de adversarios del nacional-socialismo, pues si hubieran sido partidarios de Hitler hubieran emitido el voto.

Expulsión aplazada

Sarrebruck 10.—La Municipalidad de Sarrebruck ha decidido aplazar hasta que termine el plebiscito la expulsión del partido comunista del local que ocupa en esta ciudad que pertenece a la Municipio.pal.aa.

LUPE VELEZ, FAMOSA ARTISTA DE LA PANTALLA, PIDE EL DIVORCIO

Hollywood 10.—Lupe Vélez, la famosa estrella del cine, ha solicitado por segunda vez el divorcio, pretendiendo, como la primera vez, en Julio último, que terminó en una reconciliación, que su marido, Johnny Weissmuller (el famoso «Tarzan»), sufre dolores terribles, durante los cuales le arroja a ella cuantos objetos encuentra a su alcance.

Añade la gentil Lupe que su marido jura continuamente, y en tal forma, que ella teme enfermar y verse imposibilitada de «firmar» nuevas películas, razón por la cual solicita nuevamente el divorcio.

EL PROCESO POR EL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH

Flemington (Nueva Jersey) 10.—El señor Reilly, abogado defensor de Hauptmann, ha aceptado la tesis sobre las propuestas de rescate y ha renunciado a hacer comparecer ante el Tribunal veintidós testigos que hicieron el cómputo de los números de billetes de Banco.

En la audiencia de mañana, el

Oklahoma. También detuyeron a dos mujeres que se encontraban con los bandidos.

De Gibson se sospechaba que había participado en el secuestro de Bremer el día 17 de Enero de 1934. También se le buscaba por un atraco por valor de 75.000 dólares a un empleado de un Banco en la ciudad de Oklahoma en 1929.

SOBRE EL PACTO FRANCO-ITALIANO

Londres.—En los medios políticos británicos se espera que representantes de Italia, Austria, Alemania, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia se reúnan en breve, probablemente en Roma, a últimos de este mes ó a primeros de Febrero, para discutir y completar el pacto franco-italiano de no interferencia, firmado el lunes último en Roma entre Francia e Italia.

LA EPIDEMIA PALUDICA EN LA INDIA OCASIONA CERCA DE 4.000 VICTIMAS

Colombo.—Las muertes causadas por la epidemia de paludismo son mucho más elevadas que todos los cálculos hechos en un principio. Según se ha podido comprobar por las estadísticas, uno de los distritos más afectados es el distrito de Kageffe, donde se han registrado 3.975 muertos, de los cuales 2.042 eran niños. Estos datos son hasta el 15 de Diciembre. La epidemia cede en algunos centros; pero se considera irremediable el hambre.

SE VA A REDUCIR EL TIPO DE DESCUENTO DEL BANCO DE FRANCIA

París 10.—En los medios financieros se habla de una pronta reducción del tipo del descuento actual del Banco de Francia de 2,50 por 100, como parte del plan para liberar la estructura del crédito de la nación.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

(Viene de la página 4)

circunstancias políticas ó tal vez por otra clase de trabajos que pesan sobre el señor Anguera de Sojo, el cuestionario definitivo sigue sin aparecer.

En estas condiciones los elementos siderometalúrgicos, tanto patronales como obreros, están interesados en el aplazamiento de la conferencia. No es posible preparar el estudio de cuestiones tan delicadas y complejas como las que han de abarcar en la conferencia con un período tan reducido, que ya no es ni siquiera de una semana. Todo lo que sea disponer de menos de quince días para ese estudio, es hacer ineficaces las discusiones de la conferencia. Por eso es de creer que ésta no reanude sus tareas hasta fines de Enero ó quizás en los primeros días del mes próximo.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 10.—S. E. el Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ministro de Agricultura, don Manuel Giménez Fernández; don César Jalón, ministro de Comunicaciones; ex ministro don Emilio Palomo y embajador de la Argentina en España, don Daniel García Mansilla.

DENTRO DE LA HABITACION DE UNA CASA DE HUESPEDES ES DETENIDO UN RATERO QUE HABIA QUITADO LA PISTOLA A UN GUARDIA CIVIL MIENTRAS ESTE DORMIA

Madrid 10.—En una fonda establecida en la calle de Méndez Alvaro, donde se hospedaba el guardia civil Inocencio Belver, después de las once de la noche, notó que alguien había en la habitación donde estaba durmiendo. Se incorporó, encendió la luz y pudo observar que un desconocido le había quitado la pistola y le encañonaba con ella. El guardia se arrojó de la cama y luchó con el desconocido, logrando quitarle a pistola, con la que le asestó algunos golpes en la cabeza.

Acudieron huéspedes y servidumbre del establecimiento y un sereno

AUDIENCIA

ESTAFA

Sección primera. Juzgado número 1. Se acusa á Fernando Puerto Pérez de estafa.

El fiscal, señor Panchuelo, pide un mes y un día, y el señor Beloso Morales la absolución.

El procesado niega que estafara á nadie. Lo estafaron á él! Porque lo ocurrido fué lo siguiente: Fernando llamó por teléfono á los almacenes Contreras—antes que Isactio fuera alcalde—y pidió una cantidad de tejidos variados que un dependiente debería entregar en determinado domicilio.

La dependencia se «mosqueó», avisaron á un policía, metieron en un paquete papeles y virutas, y cuando Fernando se iba á apoderar de «la compra» lo detuvieron.

No se lucró en nada, no estafó. Lo estafaron y encima lo detuvieron. La estafa no llegó á consumarse. La vista quedó concluida.

LESIONES

Sección primera. José Antonio Pérez Gamero, comparece acusado de un delito de lesiones. La cosa tuvo importancia.

El fiscal le pide un año y un día, más 500 pesetas.

La defensa, á cargo del señor Gutiérrez, pidió lo que pide siempre: la absolución.

También quedó concluida.

En la sección segunda se suspendieron las dos vistas que estaban señaladas. Y á las doce ya no estaba en la puerta el automóvil verde.

UN DIALOGO

—¿Qué va usted á decir hoy de la Audiencia? Ya ha hablado usted de la pila y de la calefacción.

—Si, señor. Y no se ha hecho nada. El pez colorado nos mira de un modo... ¿Que sucio está el pobre en aquel recipiente!

Hoy vamos á meterlos con las cristaleras de las galerías. Son los únicos cristales «intransparentes» que conocemos. Los hay con manchas, con virutas, con unos adornos raros que el polvo se va encargando de dibujar. Desde el patio se divisan por los corredores los bultos; pero no se conoce á las personas.

«Considerando que»: aquello deben limpiarlo y «sultando que» no lo limpian, «fallamos» que debemos denunciárselo á quien corresponda.

Y hasta mañana.

que se hizo cargo del desconocido, que se llama Raimundo Pérez, el cual hubo de ser trasladado á la casa de socorro del distrito del Hospital, donde fué asistido de lesiones de pronóstico reservado. El detenido, con el oportuno atestado, fué puesto á disposición del Juzgado militar de guardia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas, al recibirles este mediodía, que le habían visitado los señores Puig y Martínez Sala para invitarle á la Asamblea de la Asociación benéfica Montepío de Profesores de Música, que habrá de celebrarse en Valencia el próximo día 17. El ministro aceptó la invitación y prometió asistir á la Asamblea si sus ocupaciones se lo permiten.

Se trata—dijo el señor Vaquero—de adoptar medidas para conjurar la crisis de los profesores de música. El Poder público tiene la obligación de proteger el arte en todas sus manifestaciones.

Siguió diciendo el ministro que anoche dejó ultimado, en conferencias que celebró con los señores Valdivia y Muñoz Grande, el proyecto de ley reorganizando las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Por cierto—añadió—que he visto que algunos son partidarios de la unificación completa de las fuerzas, y á este respecto yo he de decir que también participo de ese pensamiento; pero se trata de un problema muy complejo, y lo necesario de momento es ir sentando los jalones para poder realizar en su día el plan completo.

También he tratado de la reorganización de las fuerzas municipales y otras similares, reorganización que vendrá á ser un complemento de la anterior.

LA PROPUESTA DE LA COMISION GESTORA DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid 10.—A propuesta de la Comisión gestora del Consejo de Economía Nacional, y con aprobación del Consejo de ministros, la presidencia ha acordado que dicha Comisión gestora realice el estudio y desarrollo de los siguientes temas:

«La política conveniente á nuestro comercio exterior». Ponentes, señores Riu y Andreu.

«La economía de las obras hidráulicas». Ponente, señor Larraz.

«Bases fundamentales para la ordenación de nuestra economía agrícola y forestal». Ponente, señor Moreno Luque.

«Ensayo de valoración de la renta nacional». Ponente, señor Valcárcel. Para mayor ilustración de los ponentes y de la Comisión se procederá á la apertura de informaciones públicas, escritas ó orales, durante los meses de Enero y Febrero del año actual.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 10.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministros de la República á don José Martínez de Velasco y á don Leandro Pita Romero.

Estado: Decreto aprobando el convenio relativo á la unificación de estadísticas de causas de penas de muerte, firmado el 19 de Junio de 1934, y la notificación de la misma fecha, extendiendo la aplicación del mismo á la zona española del protectorado de Marruecos y colonias españolas.

Obras Públicas: Decreto aprobando el gasto para el pago de las obras que comprende el adicional de las que producen los proyectos reformados de las obras de abastecimiento de agua del puerto de Cabras (Canarias); los de la dársena del puerto de Lequeitio (Vizcaya, y los de las obras de puerto de Cudillero (Oviedo).

Trabajo: Decreto disponiendo continúe subsistente en la provincia de Navarra su régimen provincial privativo en materia de regulación de servicios sanitarios de sus Municipios y Diputación.

Hacienda: Orden disponiendo que se eximan del pago de coeficiente por moneda depreciada á las mercancías originarias y procedentes de Turquía.

Ota señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes de Enero, las liquidaciones de derechos arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes, que será de 138 con seis céntimos por ciento.

Gobernación: Orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón del Cuerpo de directores de bandas de música.

LOS PUNTOS DE VISTA DE HUNGRIA SOBRE EL PACTO FRANCO-ITALIANO

Budapest 10.—La Agencia telegráfica húngara publica una información de procedencia oficiosa, según la cual los acuerdos concertados en Roma entre Francia é Italia son objeto de detenidos exámenes y cambios de impresiones en los centros políticos y diplomáticos de Hungría.

Según esta información, las soluciones pacíficas decididas en Roma coinciden perfectamente con el punto de vista del Gobierno húngaro.

Se añade que los acuerdos franco-italianos, que no excluyen la revisión pacífica, sino únicamente las revisiones obtenidas por medio de la violencia, es tesis que no se encuentra en oposición con los intereses de la nación húngara.

Se comenta favorablemente el hecho de que los acuerdos en cuestión han establecido un á modo de

cuadro, dentro del cual deberá llegarse, por medio de negociaciones directas, al concierto de acuerdos particulares.

La información termina diciendo que Hungría participará en estas negociaciones, en las cuales expondrá el mínimum de sus reivindicaciones, límite del que no podrá pasar en ningún caso.

EL GOBIERNO ITALIANO ADQUIERE UN PRECIADISIMO CODICE

Roma 10.—El Gobierno italiano ha adquirido por 200.000 liras un precioso Códice del siglo XIV, ignorado hasta ahora, con la «Divina Comedia» del Dante y un comentario de Benvenuto da Imola.

El Códice tiene las páginas de magnífico pergamino y fué escrito, según resulta de los autógrafos, en 1398, en Istria, por el notario y canceller del Podesto de la Isla.

Otro Códice dantesco, también de

Istria, existe en la Biblioteca Nacional de París.

ASALTAN Y ROBAN UN BANCO Y TOMAN SEIS PERSONAS EN REHENES

Scotts Bluff (Nebraska) 10.—Cinco bandidos han atacado el Banco Nacional de Scotts Bluff, llevándose un botín de cinco á diez mil dólares.

Los atacadores secuestraron á seis personas, que se llevaron como rehenes.

Cinco de los secuestrados fueron puestos en libertad por los bandidos poco después; pero se cree que el sexto secuestrado, que es una mujer, permanece todavía en poder de los bandidos.

EL DIVORCIO SE DIFUNDE ENTRE LAS ESTRELLAS DEL CINE

Chicago 10.—La «estrella» cinematográfica Rosemary Ames ha presentado demanda de divorcio contra su segundo marido, Betle Meyer, empresario teatral de Londres.

Rosemary Ames fundamenta su demanda en abandono.

AL ALCALDE DE LA HABANA NO SE LE ADMITE LA DIMISION

Habana 10.—El Gobierno no ha admitido la dimisión presentada por el alcalde de la Habana, Miguel Mariano Gómez, y ha designado á dos miembros del Gobierno para que solucionen el conflicto planteado con la expulsión de dos internos del Hospital municipal.

La dimisión del alcalde Gómez fué presentada al declararse la huelga de los estudiantes universitarios y otros internos en protesta de la expulsión de los dos internos del Hospital municipal.

UN HOMBRE APUÑALA A SU ESPOSA, DE LA QUE ESTABA SEPARADO

Los Navalmorales 1.—En el pueblo de Nacacillos, Florentino Díaz García (a) «El Guerra», de cincuenta y seis años, tuvo en la calle una disputa con su mujer, de la que estaba separado por las borracheras frecuentes de él. Le asestó dos puñaladas en el pecho, ocasionándole heridas gravísimas, á consecuencia de las cuales ha tenido que ser hospitalizada.

«El Guerra» ha quedado detenido. Desde su separación con la mujer, ésta se ganaba la vida prestando sus servicios en una casa dedicada á la venta de huevos.

La víctima se llama Tomasa Pérez Sánchez.

UN VAPOR SE HUNDE EN DIEZ MINUTOS; PERO SE SALVAN PASAJEROS Y TRIPULANTES

Nueva York 10.—El vapor «Lexington», del puerto de Nueva York, se ha hundido en menos de diez minutos á causa de un abordaje con el «cargo-boat» «Jane-Christiansen», que materialmente lo cortó en dos partes.

Gracias á la rapidez con que acudieron varios remolcadores y barcos de la policía fluvial pudieron ser salvados los doscientos pasajeros y cincuenta hombres de la tripulación que conducía el «Lexington», y que al ocurrir el accidente se arrojaron al agua.

Sólo diecinueve pasajeros resultaron heridos.

PELOTA VASCA

Ayer miércoles, por la tarde, jugaron Elordi-Gutiérrez (rojos), contra Larrañaga-Gorri (azules), venciendo aquéllos, tras un bonito partido, por cinco tantos.

Las quinielas, ganadas por 5-2 y 6-3, se pagaron, respectivamente, á 59 y 30 pesetas.

Por la noche, los rojos Ramos II-Eugenio, dominaron, tras no pocos esfuerzos á los azules Arrieta-Arriendo, á los que vencieron brillantemente por diferencia de ocho tantos, y Onandia II-Uria (azules), en el segundo partido realizaron un gran juego, que el público aplaudió, triunfando por 40-31 sobre los rojos Emilio-Ulacia.

Las quinielas, ganadas por 4-3, 4-5 y 4-3, se pagaron, respectivamente, á 71, 82 y 67 pesetas.

Vida religiosa

El traslado de la imagen del Gran Poder

Una vez terminados los solemnes cultos de la novena á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder será trasladado procesionalmente á su capilla el próximo sábado, á las doce en punto de la mañana.

Colegio oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local

En el salón de actos de la Diputación provincial, y presidida por don José Cobos y Estrada, tuvo lugar la plenaria de dicha entidad, con asistencia de los directivos señores Bautista Delgado, Alvarez de Toledo, Moreno González y López Domínguez, concurriendo gran número de señores colegiados.

El acto, que se celebró dentro del mayor entusiasmo, merece ser destacado en la historia de la organización, ya que él, aparte de los asuntos de trámite, como lo fueron la aprobación del acta, examen y aprobación de cuentas, revisión del inventario y del registro de asociados, hubo de tratarse de cuestiones de la mayor importancia para la clase, cuales son: la constitución del domicilio social y la creación de una Comisión denominada Defensa y dignificación profesional.

Desarrollando el primero de tales asuntos el señor Cobos, autor de la iniciativa, expuso á la Asamblea la necesidad de dotar al Colegio de local adecuado, en el que al par que sirva de lugar de concurrencia de los compañeros que se encuentran en la capital, con el consiguiente intercambio de relaciones que habría de suponer, serviría, además, para dar firmeza y carácter estable á la entidad. Se extendió en consideraciones sobre el particular, explicando las gestiones hechas por su parte en cumplimiento de acuerdo de la junta directiva, expresando la fundada esperanza de que posiblemente á fines del mes próximo se procederá á su inauguración con las solemnidades acostumbradas é invitando á ella á las dignas autoridades provinciales. Y terminó diciendo que para el logro de este objetivo, y para su subsistencia, era precisa la colaboración entusiasta de todos los compañeros colegiados, no sólo en el orden moral, sino también en el material, contribuyendo con su óbolo reglamentario y consiguiendo además de las Corporaciones en que prestan sus servicios, subvenciones al igual que en otras provincias, ya que á nadie más que á los propios organismos locales interesa contar con funcionarios que, por su competencia y honorabilidad, constituyan para ellos verdadera garantía.

La propuesta del señor Cobos Estrada mereció ser objeto de lucidas intervenciones de los señores García Abascal, de Lora del Río, y Velasco Llorente, de Guillena, así como de otros más, coincidentes todos con las manifestaciones del presidente, al que prodigaron frases del mayor encomio.

Sometida la misma á la Asamblea, por aclamación unánime y entusiasta se aprobó la iniciativa del señor Cobos y Estrada, y se facultó al mismo para que, con la ayuda de la directiva, efectúe las gestiones precisas para su cristalización.

Tratando de la llamada Comisión de Defensa, expuso su autor, el interventor de Alcalá de Guadaíra, don Juan Bautista Delgado, que en la obra de asistencia á los colegiados, la entidad no debía limitarse á la gestión política, de tan dudosos resultados, en los casos de compañeros injustamente perseguidos por parte de las Corporaciones en que prestaban sus servicios, así como en que aquéllas, posponiendo los intereses del Cuerpo, nombraran para los cargos á individuos no pertenecientes al mismo.

Agregó que sin abandonar esa gestión política debía ofrecerse asimismo á los compañeros la defensa gratuita de cuantas cuestiones de tipo judicial les surgieran con motivo del desempeño de su cargo, ya que en la organización existían prestigiosas figuras del foro sevillano,

tales como don Fernando Camacho Baños, don Faustino Garrido Blanco, don Guillermo Alvarez de Toledo y el propio presidente, don José Cobos y Estrada, que, con el propoente, podrían encargarse de esta defensa gratuita judicial, estableciendo al efecto un turno riguroso entre ellos.

Terminó el señor Bautista Delgado diciendo que la Comisión, por tanto, podría estar constituida por un número igual de compañeros letrados en ejercicio y de compañeros que no lo fueran, encargándose aquéllos de representar y defender gratuitamente á los compañeros injustamente perseguidos ante los Tribunales, y éstos de realizar todas las gestiones de orden político.

También mereció tal propuesta los más calurosos elogios por parte de los reunidos, y tras la intervención del señor Izquierdo, de Villanueva, se acordó ampliar las funciones de la Junta á la llamada Dignidad profesional, que consistiría en sancionar del modo adecuado á los compañeros que pudieran servir de instrumento para perseguir á otro.

Sometida á la consideración de la Asamblea, asimismo, por aclamación unánime y entusiasta, se acordó aprobar la iniciativa del interventor de Alcalá de Guadaíra, y, en su consecuencia, que se constituya una Comisión, que se denominará de Defensa y dignidad profesional, confiando la presidencia de ella al señor Bautista Delgado, y á éste, con la junta directiva, la reglamentación de la misma en lo que á su organización, atribuciones y funcionamiento respecta.

Finalmente, después de amplia deliberación, fué acordado que el Colegio, haciendo uso de las facultades reglamentarias, gestione la percepción de los premios que por formación de matrícula industrial y de patente nacional correspondan á los secretarios de la provincial.

Y dentro del mayor entusiasmo, como cumple á la importancia de las cuestiones tratadas, fué levantado el acto, comentándose muy vivamente por todos los reunidos los nuevos rumbos de la organización, en cuanto á eficacia de la misma concierne.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DEPORTES

ATLETISMO

Invitados al concurso de Orleans

Roma 10.—Los organizadores del Gran Mitin Atlético que se celebrará el 5 de Moya en Orleans, han invitado á participar en la reunión á los campeones italianos Becchi, Facelli, Toetti, Tavernari y Lanzi.

CROS COUNTRY

París 10.—En la prueba de cros country ocurrida el domingo en Romaville resultó vencedor Gastón de Nys, del Club franco-belga.

HOCKEY SOBRE HIELO

París 10.—Con su victoria por cuatro á tres sobre el Streatham, el Stade Français afianza sus posiciones para la conquista de la Copa Internacional.

En el stádium de Wembley, de Londres, la selección de Praga de hockey sobre hielo ha hecho «match» nulo al empatar á un tanto con los canadienses.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

Reunión de la Comisión Gestora provincial

Ayer mañana celebró reunión reglamentaria la Comisión gestora provincial.

Presidió el señor Prieto Carreño y asistieron los vocales señores Piñar y Pickman, Cuéllar, Conde Herce y Fierro; el secretario, señor Villanova; contador-interventor, señor Cobos, y oficial de actas señor Pando. Aprobada el acta de la reunión anterior, se dió cuenta de los asuntos urgentes que no figuraban en el orden del día.

Acordóse á propuesta del señor Piñar y Pickman, y con ocasión de haberse aprobado el nuevo reglamento del Hospicio, felicitar á los funcionarios que constituirán la junta técnica por su labor y hacerla constar en acta.

Fue también aprobada otra propuesta del mismo vocal relativa á nombramiento de José Antonio Martínez Delgado para el cargo de maestro de cestería para los ciegos del Hospicio.

Aprobáronse á propuesta de la presidencia los gastos devengados por horas extraordinarias en la imprenta provincial.

El secretario, señor Villanova, dió lectura de una propuesta suya para la formación de expediente á algunos funcionarios por tramitación anómala de una comunicación al señor Villalobos (don Heriberto). Se aprobó.

ORDEN DEL DIA

Sobre el nombramiento de Inspector provincial de Beneficencia : : : : :

La Gestora conoció un amplio informe del secretario, relativo al nombramiento de don Antonio López como inspector provincial de Beneficencia.

Se declara en ese informe que no se cumplieron los requisitos legales ó reglamentarios para el mencionado nombramiento; pero que éste ha creado un derecho á favor de tercero y cabe á la Corporación, si estima que aquél fué lesivo á los intereses de la Diputación provincial, entablar el correspondiente recurso contencioso-administrativo.

Propuso el señor Piñar y Pickman, á la vista del aludido informe, que asesoren respecto del caso tres letrados, dando á tal fin los nombres de los señores López Cepero, González Santos (don Joaquín) y Martínez Roldán.

Intervinieron los señores Cuéllar y Conde Herce en demanda de aclaraciones que dió el secretario, señor Villanova, y finalmente se aprobó la propuesta del señor Piñar y Pickman, recabándose á los efectos de su ejecución el informe del interventor, señor Cobos.

Propuestas de bases para dos concursos : : : : :

Aprobaron los vocales una propuesta de la presidencia sobre bases de concursos para la provisión de la plaza de asesor jurídico y otra para el de la plaza de contable y jefe de talleres del Hospicio provincial.

Se autorizó al señor Fierro, visitador del Manicomio de Miraflores, para la enajenación de dos becerros, y se acordó la adquisición de una vaca y un ternero.

Concesión de socorros : : : : :

Resolvióse en favor del abono de haberes devengados á los herederos del fallecido profesor del Hospicio, don Eduardo de Torres, y la concesión de socorro por una sola vez.

Fue también otorgado otro socorro á la viuda del funcionario don Enrique Ascencio.

Se acordó en el sentido propuesto por la presidencia respecto de la vigencia del presupuesto para el corriente año.

Un premio para el proyectado concurso hípico : : : : :

Tomóse el acuerdo de conceder un premio para el concurso hípico que habrá de celebrarse durante las fiestas de primavera á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad.

Pasó á informe de la Intervención un escrito en que el cobrador de contribuciones renuncia á su cargo y pide la devolución de fianza.

Fue desestimada una solicitud de don José Antonio García Borbolla para ocupación del cargo de jefe de contabilidad del servicio de contribuciones, por no existir la pretendida plaza.

Dióse cuenta de las resoluciones de la presidencia sobre nombramiento de personal para el servicio de contribuciones y modificaciones de varios sueldos.

El señor Cuéllar habló para dejar á salvo su criterio en punto á la reorganización de los servicios de recaudación que ya tiene reiteradamente propuesta.

Acercá de las resoluciones preadicionales hicieron aclaraciones los señores Piñar y Pickman, Conde Herce y Cobos Estrada.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas : : : : :

El señor Cuéllar reprodujo su moción relativa á la reorganización de todos los servicios de recaudación de contribuciones y pidió al presidente que realice con el mayor interés una gestión cerca de la superioridad para que dictamine en orden á la moción de referencia y pueda ser ésta discutida y aprobada con las modificaciones que se estimen pertinentes en plazo lo más breve posible.

Contestó el señor Prieto Carreño, diciendo que tiene realizadas estas gestiones; pero que, no obstante, insistirá con el mayor celo.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Las presiones altas ocupan toda Europa continental, excepto parte de la península, Escandinavia, Escocia é Italia. Las presiones bajas de esta última nación se hallan muy debilitadas, y las situadas entre las Azores y Africa no han variado de posición. Por Francia y Suiza el tiempo es bueno, aunque bastante nuboso, y por Alemania se observan nieblas y ligeras nevadas.

Por España, salvo algunas lloviznas por el Sur de Andalucía, el tiempo por el resto del país es bueno, de cielo claro y pocos vientos. La temperatura, salvo ligeros descensos por la región del Cantábrico, está estacionaria.

La temperatura máxima del día 10 en nuestra península ha sido de 15 grados, en Sevilla y Algeciras, y la mínima de ocho grados bajo cero, en Teruel.

Tiempo probable: Andalucía, cielo nuboso y algunas lloviznas.

Resto de España, buen tiempo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA-DO POR LA CENSURA

Una exposición del arte popular de Rumania

En la tarde de ayer ha sido inaugurada en los salones bajos del Hotel de Madrid una interesante Exposición de trabajos del arte popular rumano, singularmente labores femeninas, organizada y ya realizada con éxito en varias capitales europeas por el ministerio de Industria y Comercio de aquella nación, y dirigida por su delegada, la ilustre dama madame Cecile Patin, del Consejo Superior del Arte popular rumano, que en íntima relación con la Junta de damas protectoras de las artes del hogar, es presidida por S. M. la reina María de Rumania, egregia dama conocida en Sevilla, á la que visitó en diversas ocasiones, en unión de su hija, la princesa Ileana, y de sus hermanos, el príncipe don Alfonso y su esposa, doña Beatriz de Coburgo.

Esta Junta se ocupa de reunir las más interesantes producciones del bordado tejido, mantelería, pirograbado, etcétera, y hacerlo conocer luego en el extranjero, destinando el producto de las adquisiciones á obras de carácter social y benéfico, siendo el primordial el de proporcionar trabajo á la mujer aldeana, estimulando la conservación de sus tradicionales labores artísticos manuales, y realizando al par una obra de propaganda y conocimiento de su rico «folk-lore».

Expuestos con gran arte y suntuosidad aparecen en la mencionada Exposición los bellísimos modelos de trajes populares, en los que se aljan un gusto extraordinario para la armonía del colorido y un dibujo primoroso y tradicional, lleno de influencias orientales.

En sendos maniqués se exhiben los de mujer, hombre y niña de las regiones de Muntenia y de Moldavia, que llaman poderosamente la atención, y diseminados por el salón, cuantos objetos pueden servir de útil embellecimiento en el hogar.

A la inauguración asistieron el alcalde señor Contreras, en unión de su bella y distinguida esposa; numerosos cónsules y representantes de los países extranjeros en Sevilla; el catedrático de Literatura de la Universidad, señor Guillén, que hace poco regresó de Rumania donde ha dado un curso de conferencias literarias, y representaciones de la Universidad Ateneo, Academias y otras entidades culturales, además de muchas distinguidas damas de la sociedad sevillana.

En nombre de la señora organizadora, el señor Lafita (don Juan), presidente de la sección de Bellas Artes del Ateneo y Director del Museo Arqueológico Provincial, pronunció unas palabras de agradecimiento á las autoridades y concurrencia explicando el sentido y trascendencia de esta manifestación de artes manuales, digna de ser imitada en España, donde los tejidos y bordados de las diversas regiones podrán ser conocidos, con el apoyo del Estado, en toda Europa, haciéndose además una obra de gran eficacia contra el maquinismo.

Hizo finalmente un cálido elogio de Rumania, la puerta florida de Oriente, que es, al par, un islote de nuestra civilización latina y que tiene gran semejanza y parentesco de raza y de cultura con España, des-

de que Trajano, el gran emperador de Itálica, organizó á la romana el gran país que se llamó Dacia Trajana, y que luego había de recibir, como España, una gran influencia árabe en sus costumbres y en su arte.

La señora Patin, secundada por el señor Lafita, hizo á todos los concurrentes los honores con exquisita amabilidad.

La Exposición quedará abierta diez días, de once á una y de cuatro á ocho, pudiendo ser visitada libremente.

Los sucesos de la noche

Entra en una taberna, pide un vaso de vino y amenaza con una pistola al dependiente

José Avila González se presentó ayer tarde en una taberna de la calle Pura, pidió un vaso de vino, y como el dependiente se negase á servirlo, sacó una pistola que llevaba en el bolsillo y le apuntó á la cara.

El dependiente sirvió la copa; pero inmediatamente dió aviso á la pareja de guardias de Seguridad que se encontraba de servicio en aquellas inmediaciones, que procedió á la detención de Avila.

En la Comisaría de la calle Jesús dijo que aquello había sido una broma, un poco pesada, que le había gastado al dependiente y entregó la pistola, que era una magnífica Star.

Respecto á la procedencia del arma, confesó que días antes había estado en las oficinas del Catastro, establecidas en la plaza del Buen Suceso, y que allí había dicho que era inspector de teléfonos con objeto de entrar en la citada dependencia; que había dicho á la portera de la casa que traía el encargo de arreglar la línea, y aprovechando un descuido de la sirviente se apoderó de la pistola, que estaba en el cajón de una de las mesas de la oficina.

Avila ha pasado á la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente para responder de varios delitos.

En un tranvía le sustraen la cartera

En un tranvía de la línea 2 le quitaron la cartera, en la que guardaba 250 pesetas en billetes del Banco de España á José Jiménez Gutiérrez, que presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

El hecho parece que ocurrió en la calle Relator; por lo menos, en dicha calle fué donde el denunciante notó que le habían quitado un peso de encima.

Pequeño robo

En la Avenida de la Libertad, 70, oficinas de una Empresa de transportes, entraron durante la pasada madrugada unos rateros, que se apoderaron de lo poco que á aquella hora queda en la casa: dos pares de zapatos y unos lápices de propaganda.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cartera de Noticias

— Visita artística del Ateneo —

El próximo domingo 13 tendrá lugar la segunda visita al Alcázar. A ella podrán asistir los señores matriculados y los que obtuvieron el boleto correspondiente para la visita anterior.

La hora de reunión, como de costumbre, será la de las once menos cuarto, en el Patio de Banderas.

— Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental —

Servicios sociales de la barriada del Retiro Obrero. Estadística del mes de Diciembre de 1934:

Biblioteca.—Obras consultadas: Literatura, 98; enciclopedias, 103; técnicas, 10; geográficas, siete; Diccionarios, 31; Ciencias, 13; Historias, 21; revistas, seis; previsión, dos, y varias, 17.—Total, 308.

Guardería infantil.—Niños asistidos: Día 1, 16; 3, 14; 4, 14; 5, 16; 6, 16; 7, 15; 8, 16; 10, 16; 11, 17; 12, 15; 13, 14; 14, 14; 15, 15; 17, 17; 18, 17; 19, 17; 20, 16; 21, 17; 22, 17; 24, 15; 25, 10; 23, 16; 27, 17; 28, 17; 29, 16, y 31, 16.—Total, 405 niños.

— Pan falta de peso —

Por el teniente de alcalde, inspector de los servicios de abastecimiento de pan, señor Romero Llorente, se han propuesto á la Alcaldía la imposición de las multas que seguidamente se relacionan por expender pan falta de peso: A Manuel García Recacho, de Alcalá de Guadaíra; á Manuel Carriño Ollas, de id.; á Joaquín Baño, de id.; á José Portillo, de id.; á Antonio Jiménez Ponce, de Sevilla, y á Manuel Sánchez Portillo, de Alcalá de Guadaíra.

En la parroquia de San Miguel, de Córdoba, se ha celebrado el bautismo de un hijo de los señores de López de Alvear, ella nacida Josefina Ruiz Rosales.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora doña Consuelo Valencia, esposa de don Guillermo de Prado Eguílaz.

Después de pasar la luna de miel en nuestra ciudad han regresado á Córdoba los señores de Porcel Hernández, de soltera Antonia Moreno Escribano.

En la iglesia de Santo Domingo, de Granada, se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita Concepción Aranda Martínez con el distinguido joven don Miguel Rodríguez Largo, actuando de padrinos don José y doña María Aranda Martínez, hermanos de la novia.

En Granada, y en la iglesia del Sagrario, han contraído matrimonio la bellísima señorita Paquita Martín Bonal y don José Ruano Muñoz.

En Huelva ha sido pedida la mano de la gentil señorita María del Rosario Azqueta para el distinguido ingeniero don Juan Desongles.

Se encuentran pasando temporada en su finca «Las Peñuelas», del término de Utrera, los señores de Mier Terán y Jaime Barrero, acompañados de sus hijos.

Procedente de Jerez de la Frontera llegó á nuestra capital don Cefirino Marín Montes.

Han marchado á Madrid los distinguidos jóvenes don Pedro Domecq y Díez y don Alvaro López de Carriosa.

Una vez terminada la licencia de Pascua se ha reintegrado á la Academia militar de Toledo el alumno don Fernando Lavalle Benítez.

Se encuentra en el Puerto de Santa María el ingeniero de Minas don Juan Gavalá Laborde.

En la Catedral vieja de Cádiz se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Rodríguez de Lora con el distinguido joven don Juan Marín López.

Apadrinaron á los contrayentes el hermano del novio, don José Marín, y la madre, doña Juana López.

Los nuevos esposos han emprendido un viaje para conocer diversas capitales españolas.

De regreso de su viaje de bodas, y de paso para Cádiz, han llegado de Madrid los señores de Fernández de la Reguera Rosety.

Marchó á Madrid el contralmirante jefe de personal del ministerio de Marina, don José María Gómez, acompañado de su distinguida esposa.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 10 ha sido el 242.

Después de pasar dos días en Sevilla, hospedado en el domicilio del secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Juan García Vilches, regresó á Priego el prestigioso alcalde de aquella ciudad, don Francisco Adame.

Desde Córdoba se han trasladado á Barcelona los señores don Rafael González Palma y don Juan María Rodríguez.

Se encuentran en Madrid la señora viuda de Chumillas y su encantadora sobrina Carolina Herrador Zamora, que cursa los estudios de Medicina en la capital de España.

Marchó á Gibraltar, donde embarcará con rumbo á Génova, la condesa de la Cortina, acompañada de sus hijos los señores de Alvear y Abaurrea.

Año nuevo, sistema nuevo. Establecemos el intercambio de mercancías y toda clase de objetos con nuestros artículos. Si tiene usted algo que vender se lo aceptamos como parte de pago de sus compras. Casa Chaves. Avenida Libertad, 62. Receptores radio, bicicletas, cochecitos cunas, recambios Citroen.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 70 reales la arroba de once y medio kilos.

Lemos recibido un atento saludo de don Juan Manuel Calvo Pedrero, nuevo presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Sevilla, ofreciéndonos en el cargo para el cual ha sido elegido.

Agradecemos vivamente la deferencia y deseamos al señor Calvo Pedrero los mayores aciertos.

— Juventud de Acción Popular —

Hoy viernes celebrará reunión el Círculo de Estudios Municipalistas, disertando sobre «Legislación municipal» don Fernando Camacho Baños.

Ayer tuvo lugar un agasajo en honor del enfermero mayor del Manicomio provincial, don Francisco Romero Sánchez, con motivo de llevar treinta y cinco años consecutivos al servicio de la Beneficencia, al que asistieron numerosos facultativos y el personal directivo, facultativo y administrativo de aquel centro.

El acto fué ofrecido por el doctor Bravo Martínez, que elogió la laboriosidad del homenajeado.

El señor Cardenal también pronunció un sentido discurso, elogiando grandemente al señor Romero Sánchez.

Por último, éste dió lectura á unas cuartillas, en las que daba las gracias por el homenaje que se le tributaba, siendo repetidas veces ovacionado.

Terminada la licencia de Pascua que disfrutaba, se ha presentado en la División y para incorporarse á su destino el capitán médico don José Escobar Delmás.

De Antequera ha llegado don Félix Ruiz García.

Llegó de Alicante el industrial don Valero Aguado.

Frontón Betis

Todos los días, TARDE y NOCHE el más emocionante espectáculo : : : : :

Mañana debut del primer pelotari sevillano

RUIZ

Máximas comodidades
DETALLES EN CARTELES

Compañía Navi ra Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 12, admitiendo carga los días 11 y 12, para los puertos de Ceuta, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Informaciones varias

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PARO OBRERO EN LA PROVINCIA.—LA ANUNCIADA VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—ESCUADRILLA DE AEROPLANOS.

El ministro de Obras Públicas, cuando visite a Sevilla, prolongará su viaje a Huelva, para ver de cerca los proyectos, cuya construcción se le tiene interesada por el gobernador y representantes parlamentarios, para remediar el paro obrero. Celebraremos esta anunciada visita.

Así podrá el señor Cid conocer mejor las urgentes perentorias necesidades de la clase trabajadora de la provincia.

En Ayamonte é Isla Cristina, en la Sierra de Aracena, en la cuenca minera—donde la crisis es tan aguda—puede, debe hacerse mucho.

Infinidad de veces lo hemos reclamado en estas columnas.

Suponemos — queremos confiar— que esta visita del ministro no sea una breve visita más, con promesas y halagadoras esperanzas.

Queremos confiar en que se conviertan éstas en inmediatas y positivas realidades.

El problema obrero en la provincia exige una urgente y decisiva solución.

Una escuadrilla de aeroplanos evoluciona en los momentos que escribimos estas líneas sobre la ciudad y sus alrededores.

A mediados de mes el partido radical celebrará un acto de propaganda en La Palma del Condado.

Pronunciará un discurso el diputado señor Rey Mora.

En el Gran Teatro dió su anunciado concierto el eminente guitarrista Andrés Segovia.

Ejecutó magistralmente un selecto programa, composiciones de Scarlat-

ti, Bach, Turina, Granados, Albéniz y otros.

Fue ovacionado con entusiasmo por el numeroso público que llenaba el teatro.

El concierto estaba organizado por la Asociación de cultura musical que preside nuestro querido amigo don Ricardo Aldea.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Se celebrará mañana, de segunda convocatoria.

En Ayamonte ha fallecido don Juan Romero Domínguez, presidente del Club futbolístico local, siendo su muerte muy sentida.

Marchó a Sevilla el ilustre escritor don Manuel Siurot.

Damos el pésame a nuestro estimado amigo don Miguel Bullón Manzano, por el fallecimiento de su hijo, ocurrido ayer en esta capital.

Los aeroplanos que evolucionaron a mediodía sobre la ciudad, aterrizaron en las proximidades del muelle.

Pepé de la Rábida.

BOLSA

MADRID 10

Francos...	48,48
Libras...	36,05
Dólares...	7,33
Belgas...	171,87
Suizos...	238,37
Liras...	62,90
Marcos...	2,93
Escudos...	8,32

EN BREVE SE CONCERTARAN ACUERDOS ECONOMICOS ENTRE ITALIA Y FRANCIA

Roma 10.—Se ha sabido que en breve se negociarán acuerdos económicos franco-italianos como complemento de los pactos políticos firmados recientemente.

Estos acuerdos económicos estarán representados en el nuevo Tratado comercial que sustituirá los métodos comerciales empleados actualmente entre ambos países. En el Tratado comercial se incluirán concesiones substanciales mutuas, pero no se incluirá ningún préstamo por parte de Francia.

SON DETENIDOS 17 ESTUDIANTES

La Habana 10.—Según noticias que se reciben en la Habana han sido detenidos por las autoridades militares de Pinar del Río 17 estudiantes, alumnos de la Escuela de Agricultura provincial.

Se les acusa de complicidad en un complot revolucionario.

DOS NAZIS CONDENADOS A MUERTE

Salzburg (Austria) 10.—Dos nazis llamados Franz Haglieger, de 25 años, y Ernest Scoarner, de 28, han sido condenados a muerte por el delito de tenencia de explosivos.

GRAVISIMA EPIDEMIA DE DISENTERIA EN EL JAPON

Tokio 10.—En Kawasaki, un suburbio de Yokohama, se ha producido una grave epidemia de disenteria, a consecuencia de la cual han muerto ochenta niños y hay más de mil personas atacadas. La epidemia se cree producida por las aguas que están contaminadas. Se ha ordenado el cierre de las escuelas y se han improvisados hospitales en los edificios públicos.

UN CHOQUE DE VEHICULOS.— CINCO NIÑOS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS

Deadwood (Dakota del Sur) 10.—Un autobús en el que iban 20 niños, chocó violentamente con un camión pesado.

Cinco niños resultaron muertos y catorce heridos, de los cuales cinco están gravísimos.

NORTEAMERICA CONSTRUIRA 554 AEROPLANOS

Washington 10.—El secretario de Marina, señor Swanso, ha manifestado que en el nuevo presupuesto naval se provee la construcción de 554 aeroplanos, de los cuales 282 son para sustituir a viejos aparatos. Añadió el secretario de Marina que la cantidad consignada para aviones es de 35 millones de dólares durante el año fiscal que comienza el primero de Julio de 1935.

LOS ESTADOS UNIDOS SE ADHIEREN AL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA HAYA

Washington 10.—El Comité de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano ha aprobado por catorce votos contra siete, una resolución aprobando la adhesión del Estado norteamericano al Tribunal permanente de justicia internacional de la Haya. Sin embargo, esta adhesión se hará con una reserva: la de que los Estados Unidos podrán declinar la jurisdicción del Tribunal de la Haya en toda controversia que afecte a Norteamérica.

EL MINISTRO DE HACIENDA DEL BRASIL, MARCHA A LOS ESTADOS UNIDOS

Río de Janeiro 10.—El señor Belles Almeida, director del Tesoro brasileño, se encargará del despacho de los asuntos del departamento de Hacienda durante la ausencia del ministro del ramo.

El ministro señor Souza, embarcará con rumbo a los Estados Unidos.

Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla

En el local del Colegio de Médicos ha tenido lugar la sesión inaugural de esta Sociedad en el presente año.

Presidió el doctor Vela, ocupando con él el estrado el alcalde, señor Contreras; el presidente de la diputación, señor Prieto Carreño; el decano de la Facultad de Medicina, doctor Muñoz Rivero, en representación del rector; el presidente de la Academia de Medicina, doctor Vázquez Elena; el señor Bravo Ferrer, en representación del director del Hospital militar; el presidente del Colegio de Médicos, doctor La Rosa, y el decano de la Beneficencia provincial, doctor Bernáldez.

Abre la sesión el doctor Vela con unas palabras dedicadas a realizar la labor de la Sociedad.

Dedica a Cajal un recuerdo y promete que en su honor se celebrará una sesión extraordinaria.

El secretario, señor Pera, lee la Memoria del curso pasado, destacando en brillantes párrafos la gran labor realizada por la Sociedad.

El profesor señor Cortés da lectura a su ponencia oficial sobre «Resultados del tratamiento operatorio de la úlcera gastroduodenal».

El hermoso trabajo, fruto de un concienzudo estudio y de una dilatada práctica, fué escuchado con una gran atención por el numeroso público que llenaba por completo la sala, recibiendo al terminar numerosas felicitaciones de los concurrentes.

Se nombra ponente para el curso próximo al profesor señor Cruz Aulión, que disertará sobre «La poliosis en la provincia de Sevilla».

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, mañas secretas, orina, piel, uñas. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Clinica dental Escrivá. Altozano. 19. Tel. 26.246.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Pisos principales económicos, fiador, Dan razón, Pagés del Corro, 135, y Rodrigo de Triana, 99.

Hermosos pisos frente Eritaña.

Piso, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Alquilarse dos accesorias, Barco, 11, y Alameda, 82. Razón, Correduría, 33.

Arriéndase piso independiente, 55 pesetas, fiador. Razón, Imperial, 35.

Departamentos, pisos desde 10 a 33 duros. Razón, Gravina, 10; Remon. do, 2.

Casa Roelas, 1, 125 pesetas, fiador. Verse 12 a 4.

Laboriosa, 19 habitaciones con cocina, 20 pesetas. Razón, Albareda, 28. Fiador.

Se arrienda una habitación amueblada con 6 sin asistencia en Abad Gordillo, 15, adonde darán razón. También se arrienda sin muebles si así lo desean.

Alquiler partidos baratos. Peral, 36.

Arriendo taller carpintería con maquinaria. Razón, Amor de Dios, 56.

Arriéndase piso y accesorias. Feria, 45.

Finca campo, magnífica casa, abundante agua y trauvia a la puerta. Renta módica. Castilla, 41.

Arriéndase accesorias, Juan Rabadán, 38.

Local bajo plaza Contratación, 6, y principal. Verse dos a cuatro. Razón, Gloria, 1.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compró paneletes del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22.137.

Compró dehesa monte pequeña, barata, tenga agua, linda carretera. Escribir Marfo Arceña, calle Nervión, 2. Sevilla.

VENTAS

Cartas documentos para viziantes y estudiantes desde 3 pesetas Murillo, 5.

Medias Cine, par 3º, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 350 litro. Perfumería. Salmerón, 23.

Pomada Nally cura rápidamente sabañones, asperos y grietas en manos y pechos. Precio del tubo, una peseta. De venta en todas las farmacias.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos, 475; idem de picón, saco, 375; en domicilio. Teléfono 31.779.

Se venden dos camiones de carga Dodge. Garaje San Miguel, calle Navarros.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Cosarios, vendedores carameles, 2,40 kilo. Varillo, 4.

Por ausencia, comedor, dormitorio, máquina coser. Leonor Dávalos, 1.

Se vende tostadora de café eléctrica y gas de tres kilos. Cortadora de fiambres. Molino de café eléctrico. Cocina económica. Fregaderos de metal blanco grande con nevera barra de metal y hierro. Todo en perfecto estado. Su costo total, 8.000 pesetas. Todo por 4.000 pesetas. Razón, Antonio Delgado, Goles, 28.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Oiga la onda larga, la corta, la extracorta, que a la corta ó a larga comprará un radio Chaves.

Máquina Singer, bobina central. Menjíbar, 3.

Máquina Singer moderna, tres gavetas. Azafrán, 39.

Preservativos irromplibles «La Preventiva», calle Jón de los Pobres, 1. Scur, sales: Rivero, Olavide, 4. Advertencia: Los clientes que no deseen dirigirse a esta casa pueden hacerlo a Francisco Gutiérrez, calle Valencia, 39. Sevilla.

Cómoda, ropero, cama, mesa de noche, máquina giratoria. Faustino Alvarez, 14.

Enseres ónicos y peluquerías. García Vivesa, 23.

Máquina Singer, bobina; otra lanzadera, baratas. San Luis, 48.

Cinco espejos peluquería muy baratos. Menéndez Pelayo, 23.

2.º grupo divisionario de Intendencia

Teniendo que adquirir este Grupo los efectos de ganado que a continuación se anuncian por medio del presente para que los industriales que lo deseen presenten sus ofertas en las oficinas de Mayoría hasta el día 15 del actual, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

70 trastes de limpieza, 70 cadenas ronza, 70 collarines y 70 sportillas para bierno.

El capitán mayor, Maximino Pérez Freire.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

son los mejores del mundo Depósito en Sevilla: Miguel Cid, 31. Teléfono 25.872.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Vendo muebles, colchones y camas. Lagar 19.

Parcela casas, construcciones a plazo, contado, barriada Bella Vista, Venta Salud. Urbano.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440.

Francisco Castillo, Dentista. Doña María Coronel, 22.

Consultorio venéreo-sifilitico, piel, sífilis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24 Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Si... pero en La Catalana son mejores por competencia. Permanente completa garantizada, cinco pesetas, con recedilla de regalo, especialidad, cabellos teñidos y oxigenados. Feria, 118. Teléfono 27.259.

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 644 Madrid.

Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas, Martín Villa, 7. Teléfono

Traspásase casa dormir. Compañía, 5, junto Encarnación.

Traspaso tienda sin géneros, barata. Fermín Galán, 51.

Usted sufre porque quiere. Su enfermedad crónica desaparecerá siguiendo instrucciones gratuitas, que facilita «Centro Hertziano» Apartado 260. Sevilla. (Es, criba hoy mismo.)

David. Permanente. Tintos Marcel al agua. Murillo, 22.

Contable práctico ofrece para oficina ó escritorio. Modestas pretensiones. Manuel C. Ramos, Palmas, 82 Sevilla.

Traspaso establecimiento bebidas, buena venta. Razón, teléfono 27.517.

Persona apta para administración de bienes, catorce años, analoga se ofrece con cinco mil pesetas fianza. Mateos Gago, 54 bajo izquierda.

DEMANDAS

Señorita desea colocación almacén, comercio, casas particulares. Antonia A. Trigo, Marqués Estella, 3.

Sastre faltan medias oficiales. Corona, 26.

Matrimonio sin hijos para cuidar chalet en el campo, próximo a Sevilla, conociendo algo huerta y jardín, modestas pretensiones. Inútil presentarse sin referencias. Razón, Alameda Hércules, 33. De 6 a 8 tarde.

Hace falta taquimecanografía experta. Automóviles Renault, Avenida Libertad, 68.

Viajantes conozcan rutas Córdoba, Badajoz, gremio alpargatas, se necesitan. Muñoz León número 6.

HUESPEDES

En familia Castellar 28. Se desea habitación salida independiente. Teléf. 27950, de 4 a 7.

Amueblado, Luchana, 6. Se admite huésped dormir, 1,25. Salmerón, 10-12, segundo, exterior.

Habitación exterior, con 6 sin. Valencia, 57.

Habitación con 6 sin. Razón, Nazareno, 5.

Habitaciones dormir estables. Alvarez Quintero, 25.

Admitense huéspedes en familia. Valencia, 43.

Habitación independiente balcón calle. 150. Palacio Malaver, 16.

Señora con dos hijos estudiantes Universidad desea vivir únicos con familia honorable, pagando bien. Contestar Hotel Venecia; señora de Santonja.

Económico. Serpes, 110. Habitación para dormir exterior, caballero solo. Razón, José Gestoso, 7.

Huéspedes en familia. Feria, 116.

Habitación entrada zaguan. Escarpín 3, fonda.

Habitaciones amuebladas. Potro, 4-2º.

Admitir tren en familia. Amistad, 3, principal.

PERDIDAS

Una perra casta Groffon, color canela, pequeña, pelo largo, un bulto en el vientre, acude «Dikv». Se gratificará a quien la entregue en calle Zaragoza, 66.

Perra perdiguera, color chocolate, pieza cuatro patas. Se gratificará plaza Pío, Toñero.

Perdido padrón, receta, retrato, agradecería entregaran Alcalá, 41, portería.

LUBRICANTE

AIGLON AUTO-OIL

Servicio diario de automóviles

entre SEVILLA Y HUELVA

Salidas de Sevilla: 8.30 mañana, 14.15 tarde y 18 tarde.

Salidas de Huelva: 7.30 mañana, 11 mañana y 17.30 tarde

Informes en Sevilla, Barcelona, 1. - Teléfono 22272.-En Huelva, Luis Romero, 9. - Teléfono 1118

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el programa oficial, que regalamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjase al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid.

GARANTIAS: En las opciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve opciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y auxiliares de Agricultura, en dichas nueve opciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.



Ni callos Ni Sabañones

¡Pies sin callos, pies sin sabañones, pies sin molestias! Usted puede tenerlos de una manera fácil, segura y al instante. Sólo es necesario adicionar Saltratos Rodell al agua hasta que la misma tenga un aspecto lechoso y al punto se desprende de ella abundante oxígeno, con el cual se obtiene una maravillosa curación. Los callos se reblandecen de tal modo que se pueden arrancar de raíz; las callosidades se suprimen fácilmente y las rozaduras y sabañones desaparecen. También se logra la reducción de las hinchazones. Lo que permite usar zapatos de un número más pequeño y andar todo el día ó bailar durante una noche entera sin el menor cansancio.

Los Saltratos Rodell se venden bajo garantía en todas las farmacias, Centros de belleza, Joyerías y perfumerías. El precio es inimitable.

Información telefónica general

La exportación de la naranja

Intereses opuestos

Valencia 10.—Ante la campaña promovida por algunos elementos interesados en contra de la Comisión naranjera de diversas regiones y la actitud de algunos exportadores en cuanto al cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de Industria y Comercio, fecha 27 de Diciembre, nos hemos entrevistado con el presidente de la Comisión naranjera, quien nos ha manifestado lo siguiente:

Que contrariamente a lo manifestado por el Círculo Frutero, la cantidad que se recaudaría durante la temporada por la percepción del canon de 60 céntimos por tonelada sólo llegaría, en el caso máximo, a unas 380.000 pesetas, y los gastos de inspección rebasan la cifra de 208.000 pesetas, a las que hay que añadir el presupuesto de la Comisión, que se fija, como mínimo, por la Sección de Hacienda de dicha Comisión naranjera, de la que forma parte significado elemento del Círculo Frutero, en pesetas 78.088. El presupuesto confeccionado resulta, por tanto, nivelado. Sin embargo, no se opuso cuando se presentó por la oposición del Círculo Frutero a pagar voluntariamente más de un céntimo por caja. De no hacerse, pues, obligatorio este pago, no se recaudaría casi ninguna cantidad.

Por otra parte, el Poder público no ha actuado en esta cuestión por sorpresa, sino con perfecto conocimiento del asunto y guiado de un altísimo interés en defensa de la producción naranjera, tan necesitada de organismos eficaces, como ha demostrado serlo la Comisión naranjera al efectuar la inspección del fruto.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERA»

El señor Portela Valladares llegó a Barcelona, tomando posesión seguidamente del cargo de Gobernador general de Cataluña

Barcelona 10.—En el expreso de Madrid llegó el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares. A la hora de llegar el tren encontrábase en el apeadero de Gracia una compañía con bandera y música, que le rindió honores, como asimismo una sección de los mozos de Escuadra.

Acudieron el auditor de Guerra, señor Ferrer el jefe de los mozos de Escuadra, el fiscal de los Tribunales y el general Batet, el cual dijo al señor Portela, que se complacía en saludar al gobernador general de Cataluña. Ambos personajes se abrazaron afectuosamente, siendo saludado después el señor Portela por las demás autoridades.

El gobernador general, acompañado del señor Jiménez Arenas, se dirigió en el automóvil oficial de la Generalidad a su domicilio particular. A las doce y cincuenta llegó a la Generalidad el señor Portela. Le rindió honores un piquete de mozos de Escuadra, siendo cumplimentado por el secretario de la Presidencia y por el jefe y oficiales de los mozos de Escuadra. A continuación revisó las fuerzas que le habían rendido honores.

Al pie de la escalera de honor se encontraban los maceros de la Generalidad y en la galería gótica esperaba el presidente accidental, señor Jiménez Arenas, que le acompañó hasta la puerta del despacho presidencial, donde el señor Portela fue recibido por el comandante general de la División, don Domingo Batet. Después de permanecer unos momentos en el despacho, los señores Portela, Batet y Jiménez Arenas pasaron al antedespacho, donde aguardaban numerosas autoridades, personalidades y representaciones. En la mesa presidencial se situó el señor Portela, que tenía a su derecha al señor Jiménez Arenas y a su izquierda al general Batet. Este

pronunció un breve discurso, haciendo la presentación oficial del nuevo gobernador general de Cataluña, elogiando las altas dotes del señor Portela, y terminando con un ¡Viva España!

El señor Portela contestó a su vez agradeciendo las frases de elogio que le había dirigido el general Batet al darle posesión del cargo, diciendo que le quedaba honda y sinceramente agradecido.

A continuación dice: La obra que ahora tenemos delante es la de conciliar y establecer la conjunción de las ansias que la Generalidad de Cataluña representa con las funciones esenciales é intransmisible del Estado español. A más altos poderes corresponde marcar definitivamente el módulo a lo que haya de ser el futuro Estatuto de Cataluña. A nosotros, á cuantos aquí estamos y á los diversos sectores que desde fuera están pendientes de este problema, corresponde desde ahora abrir paso y hacer factibles aquellos propósitos que han de realizarse por la colaboración de los ciudadanos de uno y otro lado del Ebro. Contrariarlos, impedirlos, situarse en situaciones absurdas, pecaminosas, delictivas, envuelve ponerse enfrente del Estado, enfrente de los intereses de Cataluña, convirtiéndose en enemigos de Cataluña.

Pide la cooperación de todos los hombres de recta voluntad de la tierra catalana para realizar aquellos designios demandando transigencias, si es preciso sacrificios, para que vengan á colaborar al pensamiento de apaciguamiento, de mutua comprensión, de penetración entre Cataluña y el Estado español.

Después dice: No me he expresado en catalán por no dominar esta lengua, que tan grata me es, y por respeto á ella, y también por la oficialidad de los dos idiomas, que significa que se deben usar indistin-

taamente y con igual sentimiento de respeto y amor.

Para todos los que me han honrado asistiendo á este acto, mi gratitud imperecedera. Y para los que me han de dar oficial asistencia, el sentimiento de mi confianza en que han de reanudar la magnífica labor de otros elementos, el prestigio que las instituciones aquí acogidas merecen. Un recuerdo lo más expresivo y afectuoso para mi antecesor en el cargo. Mis votos por servir á la República y á sus instituciones todas, por servir al Estado español y por servir, cordial y con efusividad de sentimientos á Cataluña.

A continuación el señor Portela fué cumplimentado por todas las autoridades allí presentes y seguidamente pasaron á su despacho representaciones de entidades económicas, culturales y políticas de toda la ciudad.

Terminada la recepción, el presidente accidental presentó al señor Portela á todos los jefes del departamento y altos funcionarios de la Generalidad, pronunciando un breve discurso de elogio para la historia política del nuevo gobernador general, y terminó dando las más expresivas gracias á todos los funcionarios de la Generalidad y á los asesores técnicos por su ayuda y deseo de al señor Portela todo género de aciertos en su elevado cargo.

A las dos de la tarde desde el despacho presidencial el señor Portela saludó por medio de la Radio al pueblo de Cataluña, y dijo que de su gestión las obras responderían á sus propósitos.

A las dos y media de la tarde el señor Portela abandonó el palacio de la Generalidad y á su salida le rindieron honores nuevamente los mozos de Escuadra.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Revisión ante el Supremo

Doce penas de muerte

Madrid 10.—La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha visto en la mañana de hoy el recurso de revisión contra la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Zaragoza con motivo de los sucesos ocurridos en la noche del 8 al 9 de Diciembre de 1933.

El día de autos ocurrió un choque sangriento entre la fuerza pública y un nutrido grupo de paisanos, á consecuencia del cual resultó un guardia civil muerto y otro herido.

El Consejo de guerra aludido condenó por tales hechos á doce paisanos á la última pena. Por mandato imperativo de la ley fué interpuesto y admitido el recurso de revisión contra la sentencia mencionada, que sostuvo el letrado don Beuito Pavón.

Este, en su informe, pide la absolución, apoyándose en que los doce hombres condenados á pena de muerte lo han sido también por los Tribunales ordinarios á dos años de prisión.

Los tribunales ordinarios entendieron que tales procesados estaban incurso en un delito contra la forma de Gobierno, y los castrenses, los mismos hechos del mismo sumario los definen como agresión y maltrato á la fuerza armada.

Ononiciéndose al recurso informó el fiscal, señor Antón y Becerro, solicitando este funcionario que se condene á muerte á dos de los procesados, Gabriel Ariño y José Gracia, y á diez años á todos los demás.

Se opuso al recurso, y procuró que prosperase su tesis acusatoria.

No se tiene impresiones sobre lo que resuelva en definitiva el alto Tribunal.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 31

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—De vuestros criados, y el más humilde soy yo—repuso el mancebo con un tono que más que servil era galante:

—Vos sois... mi peluquero, que es lo mismo que decir el dueño de mi cabeza—replicó la dama, con ese acento de bondad que en momentos de buen humor usan los señores con sus sirvientes.

—Pues de la cabeza al corazón no hay mucha distancia—dijo atrevidamente Felipe—. De manera, que algún día mereceré la honra de que me tengáis el afecto que puede esperar quien tan bajo como yo se encuentra si mira vuestra altura.

—¿Quién os enseñó á peinar?—repuso la condesa, fijando en el mancebo una de sus irresistibles miradas.

—Mi tío.

—¿Y todo vuestro tiempo lo invertisteis en perfeccionaros en el oficio?

—Bastante gasté en cosa que nada se le parece, señora—contestó sin turbarse Felipe Augusto.

—¿No os agrada ser peluquero?

—No, señora—dijo el joven, mientras preparaba los peines y pomadas, viendo si estaban limpios y si faltaba alguno.

—¿Por qué?

—Es muy triste pasar la vida metido entre cuatro paredes, sentado pacientemente la mitad del tiempo y rapando barbas la otra mitad.

—¿No ha nacido el hombre más que para eso? Si es así—prosiguió Felipe con más calor del que hubiera querido, y mientras se animaban sus negros ojos—, declaro á la raza humana de inferior condición á todo ser viviente.

—Alto picáis, mancebo—dijo la condesa, volviendo á Felipe la espalda y colocándose delante de un espejo, donde se retrataba la hermosa figura del joven.

—Señora—repuso éste, que se sintió herido en su amor propio—, si picar alto es ambicionar llegar hasta donde las fuerzas de cada uno puedan llevarlo, entonces, alto picó muy alto, señora condesa.

—¿Tenéis seguridad de que en vos mismo?—replicó la dama con algún sarcasmo.

—No teméis que os engañe vuestro deseo?

—Tal vez, señora—dijo el mancebo, cuya frente se contrajo, y cuyo

atrevimiento creció con la amarga burla de doña Ana—. Tal vez me engañe mi deseo; pero estoy seguro de que no me engañaría mi voluntad, y lo que podría suceder sería que muriese en la demarcación, y como morir luchando es morir como los héroes, morir con gloria, y esa es una de mis ambiciones, se verían cumplidos mis deseos, pues hasta en mi muerte encontraría mi triunfo.

—¿Quién os ha enseñado esas palabras, que suenan tan bien, pero que dicen tan mal?

—Dios, que me dió el pensamiento.

—Ilusiones de la juventud.

—¡Oh!—exclamó Felipe, cuyos ojos despidieron dos centellas, y poniendo una mano sobre el corazón—, Algo tengo aquí que palpita y arde, y no son ilusiones.

Doña Ana se oprimió también el pecho, sus ojos se iluminaron, miró en el espejo el retrato del joven, y dijo para sí, mientras su corazón palpaba con violencia:

—¿Es grande, digno de mí?... ¡Y tan hermoso!...

Y luego, dejando que otra vez asomase á sus labios la sonrisa que antes vagaba en ellos, añadió en voz alta:

—Pero, en suma, ¿á qué aspiráis?

—No quiero que me tengáis por loco, ya que me habéis juzgado débil—contestó Felipe Augusto, devolviendo sonrisa por sonrisa, ironía por ironía.

—¿No podré hacerle doblar la cabeza avergonzado?—se preguntó la condesa.

Y con tono de marcada burla, añadió:

—Vaya, señor Felipe Augusto...

—Señora—interrumpió el mancebo respetuosamente, pero con alguna sequedad—, ¿me dais vuestro permiso?

Y extendió el peine como para colocarlo en los hombros de doña Ana.

—Esta se mordió los labios, no con desdén, pero sí algo contrariada.

—Si empezad, pero no os exaséis de contestarme á lo que os he preguntado.

—Señora... ¿qué sé yo?

—Parece que sois...

—Ah!—exclamó el mancebo, cuyo semblante tomó de repente una ex-

presión de indefinible ternura—. Decidme quién soy. ¡Oh! ¡Decidmelo!

Doña Ana lo miró sorprendida.

—Sí, decidmelo—prosiguió Felipe con acento suplicante—, decidmelo, porque no lo sé. ¿Acaso no lo sabéis?

—¿Ni siquiera lo sospecháis?—añadió con intención marcada y aludiendo al papel de la noche anterior.

Las mejillas de la condesa se enrojecieron por un instante.

—¿Estáis loco?—dijo con leve, pero visible turbación.

—Tal vez—murmuró tristemente el mancebo.

—Me preguntáis quién sois...

—¿Vos lo ignoráis?

—No, á fe.

—¿Es decir?...

—Que sois, ó más exactamente dicho, os tengo por sobrino de Canuto del Rincón, peluquero del rey.

—Pues os habéis equivocado—replicó el joven resueltamente.

La condesa lo miró más sorprendida que antes, y repuso:

—¿No sois su sobrino?

—No, señora.

—¿Sois su hijo?

—Tampoco.

—No os comprendo.

—Soy, por mi desgracia, un huérfano sin nombre ni patria... ¡Oh!...

—¿Huérfano sin nombre!

—Ignoro quiénes son mis padres.

—Pero...

—Debo la amarga existencia que arrastro á la generosidad de Canuto, que me recogió en los momentos en que debí expirar, á las pocas horas ó pocos minutos de haber nacido.

—¿Y él os ha criado?

—Dándome el título de sobrino.

—¿Y sin haber podido hasta ahora saber?...

—Nada, señora.

—¿Pero no hay ninguna sospecha, ningún indicio que pueda guiarnos en vuestras averiguaciones?—dijo la condesa, vivamente interesada.

—Casi nada.

—Casi, es algo.

—Lo que en dieciocho años no ha podido conseguir Canuto, que á todo el mundo conoce...

—Referidme eso—dijo doña Ana, en cuyo rostro se pintó la impresión de ternura y el vivo afán que la había producido la revelación del mancebo—. Referidmelo, si no es un secreto que yo deba ignorar.

—Secretos para vos!—repuso Felipe Augusto con acento tan tierno que la dama tuvo que hacer un esfuerzo para que el llanto no asomase á sus ojos.

Ambos se habían olvidado completamente del peine. ¿Y cómo acordarse de semejante cosa? Se amaban, tenían una ocasión de comunicarse su ternura sin que ella se viese obligada á descender de su altura de noble dama para decir á un pobre barbero de amor, ni él á través de salir de su esfera para pedir amor á quien era posible que lo despreciase, recordándole la distancia á que se encontraban. Desaprove-

char doña Ana aquellos momentos, en que podía, sin riesgo de su decoro, sin descender de su elevada clase, mostrarse tierna y cariñosa con el mancebo, consolarle y tal vez prestarle ayuda, hubiera sido una pérdida irreparable. Desaprovecharlos Felipe, cuando podía hacerse escuchar, conmovido con sus palabras, sin que se le pudiera acusar de atrevido ni insolente, hubiera sido una necesidad, y con doble razón cuando el joven estaba en el caso de hablar á todos de su desgracia, porque así solamente podría la casualidad depararle algunas noticias sobre su misterioso nacimiento.

—Os agradezco la confianza que os inspiro—dijo la condesa después de algunos instantes y mirando al joven con tanta ternura que éste sintióse arrebatado por su pasión, y tuvo que hacer un esfuerzo para dominarse.

—Me honro depositándola en vos—contestó Felipe.

—Decidme...

—Que Canuto me salvó la vida.

—¿Pero cómo?

—Hace dieciocho años, una noche que volvía á su casa, me encontré en los brazos de un hombre que estaba tendido en la calle, muerto ó herido.

—¿Y él, que conoce á todo el mundo, no conoció al que os tenía en sus brazos?

—Ni siquiera lo intenté, temeroso de que, entre tanto, lo sorprendiese una ronda, aunque tengo para mí que fué la turbación del miedo lo que le hizo cometer semejante torpeza, pues, bien mirado, más tiempo perdí en cortar con su tijera un pedazo de la capa del desconocido, para que le sirviese de comprobación. Ya habréis conocido que Canuto es muy aficionado á todo lo raro y misterioso, y bastaba que fuese lo más sencillo reconocer al hombre que me llevaba, para que desechase este medio por vulgar y prefiriese el del corte de la capa, por lo que tenía de novelesco ó parecido á intriga de comedia.

—Es verdad, sin duda habéis acertado; su turbación, porque no debe ser valiente, y su afición á lo raro, porque él lo cree sublime, fueron las causas de que dejase escapar la mejor ocasión.

—¿Pobre Canuto! Es su debilidad y yo se la perdono.

—¿Y nada más que el pedazo de capa hay que pueda servir de guía?

—El pañal en que yo iba envuelto y un papel con algunos nombres de santos, que sin duda eran los que debían ponerse al bautizarme. Lo cual ejecuté fielmente Canuto.

—¿Y ese pañal?...

—Es finísimo, y está bordado en una de sus puntas, sin duda, por la mano de mi madre. ¡Ah!—exclamó el joven, cuyos negros ojos se humedecieron—. Aver, por primera vez en mi vida, vi tan averida moneda, y pude besarla. ¡Madre mía!...

Una lágrima corrió por las tersas mejillas de la condesa.

—¡Infeliz joven!—murmuró—. ¡Y qué noble corazón!

—¡Gracias, señora, gracias!—exclamó Felipe Augusto, dando un paso hacia la dama—. Lloráis por mis desgracias como yo ayer lloré por mi madre sobre sus recuerdos. Vuestras lágrimas son las primeras que he visto derramar por mí; vos sois la única persona que ha comprendido mis sufrimientos. ¡Cuán grande y noble debe ser vuestro corazón!...

—No me equivoqué... ¡Ah!...

Y el mancebo, trastornado por la doble emoción que experimentaba, se inclinó, mientras que á la vez brotó de sus ojos una lágrima de gratitud y una mirada de amor.

La condesa, como si no pensase lo que hacía, extendió el brazo derecho, y Felipe, después de dudar un instante, le cogió respetuosamente la mano y estampó en ella un beso, que tuvo todas las apariencias de humilde y ceremonioso.

—¿Qué hacéis?—dijo la dama, dudando si aquello era una muestra de gratitud ó un amoroso desmán.

—Perdonad, señora—habló el mancebo—, mi agradecimiento tal vez me ha llevado...

—No había de ser otra cosa—interrumpió la condesa, que se había puesto roja como el carmín—. Lo digo porque nada he hecho que tengáis que agradecerme...

—¿No os habéis interesado en mi desgracia?

—Es un deber de todos consolar al afligido.

—¿Me habéis hecho feliz!

—¿Que os he hecho feliz!...

—Nadie, sino vos, me ha mirado con ternura; en ningún corazón han encontrado eco mis palabras, más que en el vuestro.

—Pero aún no habéis dicho...

—¿Qué?

—Lo que tiene bordado el pañal.

—Una F, que debe ser la de mi nombre...

—¿Y qué más?

—El cerco de una corona...

—De una corona!—exclamó sorprendida doña Ana.

—Sí, señora.

—¿Y qué pensáis?...

—Nada; mi fantasía, con la ayuda de mi ambición, ha ido hasta donde no debiera... Las ilusiones de la juventud, los sueños del que busca un padre y un nombre...

—Es verdad.

—Mis sueños son mi única felicidad.

—¿Y no habéis pensado ver si alguien conoce la letra con que está vuestro nombre escrito en el papel de que me habéis hablado?

—Tenéis razón; bien pudiera suceder que alguien la conociese.

—¿Queréis traerme el papel? Compararé la letra con las de muchas cartas que conservo de amigos de mi madre, y quien sabe si así no contraremos á la vuestra? Todos los

La política nacional

El Jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda se reunieron con los representantes de la Banca privada para estudiar los medios de llegar a la restauración económica

Esperando al jefe del Gobierno : : : : :

Madrid 10.—El presidente del Consejo asistió esta tarde al homenaje que se tributaba a la memoria de Ricardo Fuente. Por esta causa, a las cinco y media de la tarde no había llegado aún a su despacho de la Presidencia. En él lo aguardaban el gobernador del Banco de España, don Alfredo Zabala, y el ministro de Hacienda, quien manifestó a los periodistas que iban a celebrar con el jefe del Gobierno una reunión los directores de la Banca.

El Alto Comisario de España en Marruecos va a conferenciar con Lerroux : : :

Madrid 10.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que había llegado por la mañana a Madrid, procedente de Africa.

El señor Rico Avello manifestó que iba a saludar al presidente del Consejo, con quien cambiaría impresiones sobre asuntos relacionados con aquella zona.

Se le preguntó si traía entre los asuntos a tratar con el jefe del Gobierno alguno relacionado con cuestiones petrolíferas, y dijo que traía un informe de los geólogos sobre investigaciones hechas en la zona límite de nuestro Protectorado y el de Francia en Marruecos.

El señor Rico Avello dijo que trataría también sobre otros puntos relacionados con la riqueza de nuestra zona, tales como son la riqueza forestal, la riqueza ganadera, etc., y que se proponía permanecer en Madrid varios días.

El señor Rico Avello expresó su satisfacción por la situación que atraviesa la zona de Marruecos, que es de completa tranquilidad, tanto espiritual como material, y se congratuló de que durante el año que lleva desempeñando el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos no haya sido aquella zona motivo de preocupación para el Gobierno de España.

Al abandonar la Presidencia, dice el señor Lerroux : :

Madrid 10.—A las nueve menos cuarto salió de la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo que le había visitado el Alto Comisario, señor Rico Avello. Tendremos otra conversación, porque la de hoy sólo ha sido una visita más que de cortesía, de afecto.

Me ha visitado también el diputado socialista Bruno Alonso, acompañado de una Comisión de obreros

de Santander. Le trato con esta familiaridad—añadió el señor Lerroux—porque a pesar de su carácter hosco y áspero, como todos los de estas características, tiene un fondo de nobleza. Me ha hablado de la situación de los obreros de las zonas del puerto de Santander y los de la fábrica de Reinosa.

He tenido también la reunión que ustedes conocen con el ministro de Hacienda y los representantes de la Banca. Hemos cambiado impresiones cordiales acerca del empréstito que se propone hacer el Gobierno para acometer diversas obras de interés público, y los representantes de la Banca han aceptado la propuesta del ministro para que nombraran un representante en la Comisión que entenderá en la reforma de los presupuestos, y han designado al señor Moreno. Desde luego, se han ofrecido a hacer cuanto sea preciso para la consecución de sus propósitos.

Me ha visitado también el señor Guerra del Río, acompañado de una Comisión de agricultores de Tenerife, para hablarme de la necesidad de hacer un empréstito que facilite las operaciones agrícolas. Les he dicho que el Gobierno apoyaba su petición, porque como no sé qué me

pasa cuando estoy constantemente oyendo hablar de miles de millones, no me asusta la petición. Se trata solamente de diez millones.

Me ha visitado también el subsecretario de Industria y Comercio para despachar conmigo, ya que el ministro se encuentra en Canarias, y el director de Aeronáutica.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si mañana se celebraría Consejo de ministros, contestando que su propósito era que el Gobierno no se reuniera hasta el martes, porque no había asuntos urgentes de que tratar, y si la reunión era breve, podía dar lugar a comentarios.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si había visitado al señor Gil Robles, y contestó:

—No. No hemos hablado. Aún tenemos que concertar una entrevista. Ustedes no saben lo que facilita las cosas un intervalo de sueño ó de calma, entre la iniciación y la solución de los problemas. Consejo—terminó diciendo—que no lo he aprendido de Sagasta.

En defensa de los intereses de Canarias : : : :

Madrid 10.—Esta tarde estuvo en la presidencia del Consejo el señor

Guerra del Río, acompañado de una Comisión de Canarias, para tratar de asuntos relativos a aquellas islas.

Los gestores agrarios del Ayuntamiento de Madrid que habían dimitido, depusieron su actitud : : : :

Madrid 10.—El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas les dió cuenta de las gestiones que venía realizando cerca del señor Martínez de Velasco por la dimisión de los gestores municipales señores Alexis y Garrido.

Dijo que había visitado al jefe del partido agrario y le expuso el interés de Madrid y los deseos fervientes de la Alcaldía de que aquella colaboración se haga efectiva de nuevo.

En lo que se refiere a la reposición en sus cargos de los obreros admitidos durante el intento revolucionario, no hay dificultad, y, salvado ese detalle, el señor Martínez de Velasco se mostró dispuesto a aceptar los argumentos expuestos por el señor Morata.

Preguntado el señor Salazar Alonso acerca de la noticia anterior, ha manifestado que, en efecto, los dos gestores pertenecientes al partido agrario, a quienes se había negado

a admitir la dimisión, habían depuesto su actitud y se reincorporarían a las tareas de la Comisión gestora.

El Sr. Marraco da una nota de la reunión celebrada en la Presidencia con los representantes de la Banca privada : : : : :

Madrid 10.—A las siete de la tarde abandonó la Presidencia el señor Rico Avello.

Manifestó a los periodistas que se había limitado a saludar al señor Lerroux, que se hallaba rodeado de la comisión de la Banca privada, y que le había dado hora para que mañana pudiera visitarle y cambiar impresiones sobre los temas que al entrar anunció.

El señor Marraco, que acompañaba al señor Rico Avello, dijo a los periodistas que la referencia que podía facilitar estaba condensada en la siguiente nota:

«Esta breve vacación parlamentaria permite al Gobierno revisar la labor ya realizada en orden a la restauración económica y meditar acerca de las medidas necesarias para complementarla, y mientras se prepara la organización del elemento y consulta los trabajos que ha de procurar y la reforma en el presupuesto del régimen administrativo, ha parecido oportuno conversar con los directores de los grandes Bancos, que por su situación en el mercado del dinero y de los negocios, poseen diaria y constantemente la circulación de la riqueza y conocen los medios necesarios para su creación.»

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda se han reunido con los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Vizcaya, Bilbao y Urquijo, y sobre los temas a que se hace referencia han cambiado impresiones, de las que el Gobierno deducirá criterios que han de servir de orientación para el futuro, a fin de impulsar la restauración económica, que ya se ha iniciado, según revelan las cotizaciones bursátiles y las estadísticas de tráfico, que acusan un alza sostenida.»

El señor Marraco añadió que se ha pedido a la Comisión bancaria que designase un representante, para que forme parte de la Comisión extraparlamentaria que ha de entender en la autorización al Gobierno en materia económica, según la proposición del señor Gil Robles.

La citada Comisión había designado a don Andrés Moreno, director del Banco Hispano Americano.

Información extranjera

REVUELTAS EN LA INDIA INGLESA

Londres.—Comunican de Kohapur a la Agencia Reuter que la situación en el Estado de Chalkaranji continúa agravándose por momentos.

Once musulmanes fueron muertos ayer por la Policía en un encuentro entre manifestantes y agentes.

Una parte de la población musulmana de dicho Estado ha huido, llevándose consigo a los heridos.

Es probable que las estadísticas oficiales no puedan dar el número total de víctimas.

EL REICH NO INTENTA PROMULGAR UNA NUEVA CONSTITUCION

Berlín 10.—Interviuado por un periodista extranjero, que le preguntó si el Reich tenía la intención de promulgar una nueva Constitución, el ministro del Interior, señor Frick, ha declarado que después de haber conquistado el Poder en 30 de Enero de 1933, Hitler renunció, por propio impulso, a consolidar inmediatamente su posición por medio de una Constitución a medida, sin la que podía pasarse, ya que el mismo se ha-

llaba a la cabeza de una revolución nacionalsocialista, que se había extendido por toda la nación alemana, realizando las ideas hitlerianas.

Hoy día—añadió—el Gobierno trabaja para llevar a la práctica los principios e ideas del Estado nacionalsocialista en el campo de la política interior, y terminará por la vía legal la nueva organización del Reich.

De este modo la evolución progresiva hace aumentar orgánicamente de día en día el nuevo objetivo constitucional, y al final del plazo de cuatro años pedido por Hitler habrá terminado la labor, por lo menos en sus líneas generales. El pueblo alemán podrá entonces adoptar una actitud en pro ó en contra.

OTRO CHOQUE DE TRENES EN RUSIA, EN EL QUE MUEREN SEIS PERSONAS Y RESULTAN HERIDAS CATORCE

Moscú 10.—Según un anuncio oficial, el martes, cerca de Rosov, se registró un choque de trenes de viajeros, habiendo resultado muertas seis personas y heridas 14.

No se ha hecho público ningún detalle del accidente, que es el segundo que se registra en el espacio de una semana.

UN TREN ATACADO POR LOS PIRATAS

Londres 10.—Comunican de Mukden al periódico «Times» que un tren ómnibus del ferrocarril de Mukden a Kirin, al que daban escolta veintiséis soldados, al mando de un oficial, ha sido atacado por un grupo de 350 piratas.

Los soldados de la escolta del tren sostuvieron un nutrido tiroteo con los atacantes, logrando ponerlos en fuga.

Tres soldados japoneses y tres manchúes, que formaban parte de la escolta del tren, han resultado muertos.

LA BODA DE LA EX INFANTA BEATRIZ

Roma 10.—El enlace matrimonial de la ex infanta Beatriz se celebrará el lunes próximo, en la iglesia de Jesús.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DE MEXICO EMPLEA CALIFICATIVOS DUROS

Méjico 10.—El ministro de Instrucción Pública ha invitado a los ciudadanos mejicanos a que no hagan caso de la carta del delegado del Papa, que prohíbe a los padres católicos que envíen a sus hijos a las escuelas mejicanas.

Califica el ministro a la Iglesia de «organización mercenaria», y declara que los curas son los parásitos de la sociedad.

ALEMANIA VA A SER DIVIDIDA EN VEINTE PROVINCIAS

Berlín 10.—Interrogado Hitler acerca de su propósito de promulgar una nueva Constitución, ha dicho que hoy el Gobierno trabaja para llevar a la práctica los principios del Estado nazi, y que al final del plazo de cuatro años que pidió al ocupar el Poder, el pueblo alemán se pronun-

ciará en pro ó en contra de su política.

El Reichstag—añadió—seguirá decidiendo el porvenir de la nación. No pensamos adjuntarle una Alta Cámara.

Las elecciones al Reichstag tendrán lugar, en el porvenir, mediante voto secreto y por sufragio directo y universal, de ambos sexos.

Las nuevas provincias serán administradas por gobernadores, investidos de altos poderes, pues en la nueva división territorial del Reich éste tendrá veinte provincias, y se trata de que esto sea lo antes posible.

EL INCENDIO DE UN CAMION CARGADO DE PINTURAS OCASIONA NUMEROSAS VICTIMAS

Hudsonville.—Esta mañana se incendió un camión automóvil cargado de numerosos bidones de pinturas.

Al prender las llamas en los bidones éstos hicieron explosión y veinte personas que presenciaban la extinción del fuego resultaron gravemente heridas.

Otros espectadores resultaron con heridas de carácter leve.

Una conversacion con el señor Portela Valladares

Barcelona 10.—Un periodista obtuvo hoy una entrevista del señor Portela Valladares.

La conversación se desarrolló como sigue:

—¿Es cierto que durante los días que han mediado entre el acuerdo del Consejo de ministros designándole para ocupar el cargo, y su nombramiento definitivo, ha celebrado usted interesantes entrevistas con elementos políticos de Cataluña?

—No he de negar que durante ese tiempo he sido visitado por gran número de personas, que vinieron a felicitarme y a exponerme algunas sugerencias sobre el gravísimo problema de Cataluña, que absorbe por entero toda mi atención. Pero esas conferencias y cambios de impresiones no pudieron tener en manera alguna un carácter de gestión oficial, porque hubiera sido prematuro y de un infantilismo pueril emplearlas como base de proyecto alguno, para lo cual no estaba todavía autorizado oficialmente.

—Entre esos elementos que fueron a cumplimentarle, ¿figuraban representaciones autorizadas de los partidos políticos?

—De todos los partidos, no. Abundaron más las personas independientes, pero de gran solvencia y prestigio en Cataluña, cuyos consejos pueden ser de mucha utilidad para orientar mi gestión. Las consultas efectivas es ahora cuando voy a empezarlas, sin dilación alguna.

—Viene usted con instrucciones del Gobierno para nombrar la Comisión gestora del Ayuntamiento de Barcelona?

—Por virtud de la ley, tengo esa facultad, que puedo ejercer directamente ó bien delegada en otra persona.

—Se había dicho, no obstante, que ya estaba acordada la composición política del nuevo Ayuntamiento.

—Pues yo no sé nada de eso, Creo

que es prematuro todavía, porque el nombramiento de esta Comisión está supeditado, como es lógico, al resultado de las gestiones de que antes hablé.

—¿Piensa usted volver pronto a Madrid?

—No puedo decirlo concretamente. Es más, no tengo ningún deseo, pues entiendo que mi puesto está aquí. Sin embargo, en esto, como en todo, las circunstancias mandan.

—¿Qué opinión le merece la actuación política en Cataluña de la Generalidad, respecto a los ataques?

—Durante aquel tiempo, Decás y Badía desplegaron una táctica de extremada violencia contra los elementos de la F. A. I., y aunque no se les puede regar buena voluntad en este aspecto de su gestión, lo cierto es que emplearon procedimientos lindantes con los de Martínez Arido. Yo no pienso llegar a eso; pero lo que puedo asegurar es que será inflexible y riguroso en aplicar la ley a todo el mundo. Este es un problema de gran complejidad, y, por tanto, debe abordarse con extrema cautela.

El señor Portela, después de la toma de posesión, recibió a los periodistas que hacen información en la Generalidad, y les dijo que mañana, a la una, les recibiría de nuevo, ya que por hoy cuanto tenía que decir lo había dicho en el discurso de la toma de posesión.

Hizo notar que en el antedepacho de la Presidencia había sido repuesto en su lugar el retrato del presidente señor Maciá, que había sido retirado recientemente.

El obispo de Barcelona, que había sido invitado al acto de toma de posesión del señor Portela Valladares, envió una carta agradeciendo la deferencia y lamentando no poder asistir. Ofrece en su escrito la cooperación para todo lo que redunde en bien espiritual y material de España y de Cataluña.

Homenaje á un periodista ilustre

En la Hemeroteca municipal se descubre una lápida en honor de su fundador

Madrid 10.—A las cinco en punto de la tarde se ha celebrado en la Hemeroteca municipal, instalada en la plaza de la Villa, el acto de descubrir una lápida conmemorativa en honor de su fundador, el ilustre periodista don Ricardo Fuente.

Al acto asistieron el presidente del Consejo de ministros, alcalde ex ministro señor Gordón Ordás, don Emiliano Iglesias, don Antonio Royo Villanova y numerosa representación de las letras y el periodismo.

Primeramente, el señor Lerroux hizo una visita a varias dependencias de la hemeroteca, donde examinó diversos ejemplares.

El director de dicha biblioteca municipal, don Antonio Asenjo, enseñó al presidente del Consejo una página de una revista del año 1896 donde figuraba un retrato del señor Lerroux como revistero taurino.

Acto seguido los visitantes pasaron al salón de lectura.

El señor Asenjo leyó unas cuartillas donde se pone de relieve la figura y labor realizada por don Ricardo Fuente.

A continuación, don Manuel Machado dió lectura a otras cuartillas de homenaje al fallecido periodista.

Después, el señor Salazar Alonso hizo patente la sencillez de esta ceremonia, que se celebraba en honor de un luchador periodista. En esta hemeroteca, admirable institución, es donde luchó triunfante Ricardo Fuente.

Agradece al señor Lerroux su presencia y dice que tiene que hacer constar que en estos momentos de la vida actual los periódicos españoles han realizado una labor admirable, y esta labor se verá palpablemente en el porvenir.

Termina diciendo:

—Siempre hablo cohibido ante el maestro Lerroux; pero mis palabras son un tributo de admiración a quien tan simbólicamente representa el Poder público.

El Municipio no ha querido honrar ni colgaduras ni música, sino que estuviésemos entre periódicos, pues el lente primordial de un país son los periódicos.

Aquí estoy en el puesto que me designaron, y pueden decirnos que tal vez con el tiempo os pueda decir que fué una lástima que este alcalde no fuese popular.

El presidente del Consejo agradece los elogios que le han sido tributados. Dice que lleva escrito en el corazón el cariño que tuvo a Ricardo Fuente.

A continuación da lectura de una carta suya a su correligionario don José Alius Ruiz, donde se le da cuenta de la enfermedad y fallecimiento del veterano periodista.

En ella se pone de relieve el cariño paternal que mediaba entre el homenajeado y el señor Lerroux. También en ella dice el señor Lerroux que espera el triunfo de la República; pero después teme que los mismos que se titulan amigos suyos se rebelarán contra él cuando gobierne.

El señor Lerroux, después de dar lectura a la carta, dice que ha leído esta misiva a un correligionario porque significa una profecía para el futuro.

Termina ensalzando la figura de Ricardo Fuente.

Acto seguido fué descubierta la lápida conmemorativa, en la que figuran los nombres de don Ricardo Fuente y del secretario del Ayuntamiento en la fecha en que fué fundada la Hemeroteca municipal, don Francisco Ruano.

Información telefónica de provincias

La campaña uvera ha sido desastrosa y á la exportación naranjera se le oponen dificultades

LOS CONCEJALES DE MURCIA DESTITUIDOS PIDEN QUE SE LES REPONGA

Murcia 10.—Los ex alcaldes, don Gaspar Peña y don José Bautista, y ex concejales que fueron destituidos por el gobernador en 16 del pasado Noviembre y sustituidos por elementos radicales y populistas, que actualmente componen el Ayuntamiento de Murcia, se han presentado en el Ayuntamiento y se ha levantado acta notarial, requiriendo al alcalde y á los concejales para que se les diera posesión de sus cargos. El alcalde se ha reservado el plazo de 48 horas que la ley le concede para contestar al requerimiento y ha manifestado á los periodistas que el artículo 790 de la ley municipal en que se apoya el requerimiento está derogado por disposición publicada en 11 del pasado Diciembre.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Murcia 10.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Totana, que procedía del partido socialista y que recientemente y en grupo se había pasado á las filas agrarias. Se ha nombrado nueva Corporación formada por radicales, populistas y representantes de entidades.

ESPERANDO LA VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Pego 10.—El sábado próximo llegará á esta villa el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, invitado por los organismos de la derecha regional agraria. Se le prepara un gran recibimiento. El ministro visitará los campos de naranjos y los arrozales y dará una conferencia en el Casino.

FALLECIMIENTO DE UNA CENITENARIA

El Ferrol 10.—A los 109 años, falleció Encarnación Gómez Arias, natural de Betanzos. Hasta última hora ha conservado sus facultades mentales. En toda su larga vida tan sólo una vez guardó cama, á consecuencia de haber sufrido una caída por querer apearse de una camioneta en marcha.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN EN BUJALANCE

Bujalance 10.—Este año va á intensificarse el cultivo del algodón. Los agricultores están dispuestos á conseguir una factoría y una fábrica algodonera. Se piensa sembrar 5.000 hectáreas de terreno para que este producto no se importe de otros países. Se proyecta hacer propaganda para que el aceite de algodón no sea utilizado en donde pueda emplearse el de oliva.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN PAMPLONA

Pamplona 10.—El ministro de Justicia recibió numerosas visitas de entidades, también de la Ceda. Vino á ésta para ventilar asuntos particulares y regresará á Madrid. Entidades de Navarra y de las provincias Vascongadas, gestionan la importación de maíz que reclaman los panaderos, pero de modo que no cause quebrantos á los intereses trigueros. Hay impresiones favorables sobre el asunto.

GAMBIO DE CUARTEL.—REAPERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO.

Avila 10.—Por disposición de las autoridades superiores, las clases de la Guardia civil que habitaban el cuartel de San Jerónimo, han desalojado este viejo caserón, por no estar en condiciones de habitabilidad. La noticia ha producido general disgusto en la población por no hallarse aún disponible el nuevo cuartel. Se ha autorizado la apertura de la Casa del Pueblo para fines benéficos y mutualistas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO.—CLAUSURA DE UN CENTRO POLITICO.

Lérida 10.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra un paisano por tenencia ilícita de armas. El fiscal solicita la pena de tres meses de cárcel. La causa ha quedado conclusa para sentencia. Las autoridades militares han clausurado el Centro Republicano de Esquerza en la villa de Mollersa.

LA CAMPAÑA UVERA HA SIDO RUINOSA

Almería 10.—El presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros y á los ministros de Trabajo, Agricultura é Industria y Comercio,

exponiéndoles la angustiosa situación de los pueblos de esta provincia á consecuencia del resultado ruinoso de la pasada campaña uvera, que ha constituido un desastre sin precedentes.

Los parraleros carecen de dinero para seguir el cultivo, y agotados sus recursos, la única solución es la ayuda del Estado, mediante un anticipo de diez millones de pesetas, reintegrables en cinco años, único medio de evitar que se abandonen los cultivos de las fincas, lo que podría constituir incluso un peligro para la paz pública, por la miseria que existe en esta región.

Al mismo tiempo se ha elevado un razonado escrito al ministro de Trabajo.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS ABANDONADOS

Gijón 10.—El inspector de Asistencia Social y el director del Instituto de Puericultura visitaron al alcalde para ponerse de acuerdo en la constitución de la Comisión, integrada por representantes de entidades social-benéficas, con el fin de investigar los perjuicios sufridos por los niños abandonados y los hijos de los detenidos y muertos en los sucesos revolucionarios.

La Fiscalía ha despachado los escritos de calificación contra los naranjeros Manuel Cádiz, Emiliano Suárez y tres más; Vidal Muñiz, José

González Collado y tres más, por rebelión militar.

SALIDA DE UN EQUIPO DE FUTBOL

Gijón 10.—En el rápido de mañana salen para Madrid los equipiers del Sporting, que el sábado jugarán en El Parral.

Se alinearán: Sión, Abelardo, Pánera, Luisín, Calleja, Farnesio, Adolfo, Santomé, Vallejo, Meana y Pin. El delantero centro procede del equipo de la segunda división, Cantábrico, destacado elemento que sustituye á Herrera, que está enfermo, y que ha anunciado su retirada definitiva.

SUSTITUCIÓN DE UN AYUNTAMIENTO

Daimiel 10.—Comunican de Torralba de Calatrava que por el delegado gubernativo señor Ruflanchas ha sido destituido el Ayuntamiento, que lo integraban socialistas y elementos de Unión Republicana.

Para sustituirlos han sido nombrados cuatro miembros del partido radical y tres de la Ceda.

PEREZ MADRIGAL VA A TENER UNA CALLE

Calzada de Calatrava 10.—Desde hace quince horas nieva copiosamente y el frío es intensísimo.

Se ha terminado el adoquinado de la calle Pérez Madrigal. Dentro de unos días se inaugurará esta vía, y al acto asistirán personalidades políticas.

Ingenieros particulares, pagados por el propietario de la finca «Fuentemorales», don Emilio Fernández, están levantando croquis y tomando medidas para la traída de aguas, mejora que se verificará en breve.

NEVADAS INTENSAS

Lérida 10.—Nieva con gran intensidad en el valle de Arán y en Andorra. En la capital el frío es intensísimo. La temperatura es de seis grados bajo cero.

HA FALLECIDO UN MORO NOTABLE

Ronda 10.—Hace varios días llevo á esta población, al parecer gravemente enfermo, el ex ministro de Hacienda del Majzén, Bennuna, acompañado de su hijo y de su yerno. Ayer se agravó considerablemente, al extremo de temerse un rápido y fatal desenlace.

Los familiares avisaron inmediatamente á Marruecos lo que ocurría, llegando en hidroavión hasta Agceiras varios moros notables, que inmediatamente se trasladaron á esta población. Los citados moros sostuvieron una larga conferencia con los médicos que asistían al pacien-

te y como resultado de ella, á las doce de la noche fué trasladado el enfermo en automóvil á Agceiras, donde según noticias recibidas en esta ciudad, ha fallecido. El automóvil en que se trasladó al enfermo iba escoltado por otros dos que llevaban á los moros notables y familiares.

El rumor popular sostiene que Bennuna falleció en Ronda, siendo sacado ya muerto de su domicilio para llevarle á Agceiras.

LA POLICIA CAPTURÓ A LOS AUTORES DE UN ROBO

Albacete 10.—En una taberna del barrio de San Vicente, la Policía ha detenido á Luis Ramírez Sanz y Manuel Cantero, autores del robo de alhajas y relojes en una tienda de Villavieja, propiedad de don Manuel Sánchez Palencia. El robo se había cometido unas horas antes, y el comisario de esta capital tuvo una confidencia que le permitió en unión de varios agentes realizar las detenciones citadas.

Los ladrones tuvieron que romper cinco puertas para llevar á cabo el robo. Las alhajas, que están valoradas en 14.000 pesetas, se hallaron enterradas en un huerto próximo á la capital.

El gobernador ha felicitado á la Policía por este servicio.

DESTROZOS EN FINCAS PLATANERAS

Se cree que sean represalias por el fracaso de una huelga.

Tenerife 10.—En el Norte de la isla han aparecido destrozadas trece fincas plataneras, propiedad de diversos dueños.

Aparecieron cortadas 1.480 piñas y 220 plantones, siendo preciso que trascurran tres años para que vuelvan á producir.

Los daños se calculan en 16.000 pesetas.

Han sido detenidos veinte individuos como sospechosos, encontrándose entre ellos los dirigentes de la Federación obrera, pues se supone que el hecho obedece al fracaso de la huelga agrícola.

DESDE BARCELONA

A consecuencia de una explosión se hunde un buque, salándose sus tripulantes

Barcelona 10.—A las cuatro de la tarde zarpó de este puerto, con rumbo al de Cádiz, el pailebot «Avelino», de la matrícula de Ribadeo, tripulado por diez hombres, con carga de azufre, sulfato y otras materias inflamables.

Después de salir del puerto, á unos doscientos metros de la escollera de Levante, se produjo á bordo una explosión consecuencia de un escape de gases.

Es de advertir que el pailebot es accionado por motor de aceite pesado.

A consecuencia de la explosión, la embarcación se hundió rápidamente.

Al oír la detonación y darse cuenta del peligro que corrían los tripulantes, salieron á toda máquina las embarcaciones que se hallaban más próximas al lugar del suceso y lograron poner á salvo á los diez tripulantes del pailebot, que se fué á pique.

Dos de los tripulantes han resultado heridos y fueron trasladados á la Base naval de aeronáutica.

El futuro alcalde de Barcelona

Barcelona 10.—Los rumores que hace tiempo circulaban sobre el posible nombramiento de presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento á favor del jefe regional del partido radical, don Juan Pich y Pons, parecen confirmarse, como lo demuestra el que dicho señor, interrogado en este sentido, nada desmintió, manifestando únicamente que nada podía decir, mientras no se entrevistara con el nuevo gobernador general que tendría seguramente instrucciones del Gobierno sobre el particular. Igualmente ha llamado la atención el hecho de que el señor Portela á su llegada á Barcelona saludó al señor Pich y Pons, diciéndole: «Hola, alcalde».

Querrela contra un escritor

Barcelona 10.—Firma la por el letrado señor Maines se ha presentado una querrela por injuria y calumnia contra don Manuel de Benavides, con motivo de la publicación de su libro «El último pirata del Mediterráneo».

Detalles del naufragio del paquebot «Avelino»

Barcelona 10.—Se conocen detalles del naufragio del paquebot «Avelino», ocurrido esta tarde á su salida del puerto.

Antes de que el hundimiento se produjera, otras pequeñas explosiones destruyeron por completo el casco de la nave. Los tripulantes se lanzaron al agua y fueron rescatados por las embarcaciones que acudieron en su socorro, entre ellas el torpedero número 17, con personal de la Armada.

Los restos del buque quedaron anclados en el fondo, sobresaliendo de la superficie las extremidades de los dos palos.

El capitán del puerto ha ordenado que sean puestas en los palos sendas luces para evitar accidentes.

El buque desplazaba 108 toneladas y su motor era de 68 caballos. Fué construido por los armadores Ramos, Segarra y Fargas, en 1905. El consignatario en Barcelona era la casa Hijos de Francisco Argibau. La tripulación se componía de 10 hombres, dos de los cuales llamados Antonio Juan Luis y Luis Anguera, resultaron heridos de pronóstico reservado.

Atracado y herido

Barcelona 10.—Comunican de Terrasa que cuando por la carretera de Castellar se dirigía á su domicilio Hermenegildo López, de 32 años, natural de Almería, le salieron al paso cuatro desconocidos armados de pistolas y le exigieron la entrega del dinero que llevase. Como Hermenegildo se resistiera, fué agredido por los malhechores, que huyeron, llevándose cien pesetas. El atracado tuvo que ser asistido de varias heridas y contusiones en un dispensario de aquella población.

La actuación de la Justicia militar

Barcelona 10.—Durante la tarde de ayer los jueces militares han concedido libertad á varios detenidos con motivo de los últimos sucesos. Los libertados depositaron las correspondientes fianzas.

El juez militar que instruye la causa por excitación á la rebelión ha remitido á la Audiencia la pieza separada de dicho sumario al efecto de la responsabilidad civil. En este sumario están encartados el ex presidente del Parlamento catalán don Juan Casanovas, el diputado don Juan Tauler, el ex alcalde señor Pi y Suñer y los ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona, detenidos todos á bordo del «Uruguay».

El mercado de ganados de Madrid

Madrid 10.—Cotizaciones de ganado. Precio kilo, canal:

Vacuno: Cebones, de 2,17 á 2,83; vacas, de 2,17 á 2,87; toros, de 2,70 á 3,00; bueyes, de 2,26 á 2,74.

Terneras: De Castilla, primera, de 4,35 á 4,78; segunda, de 3,91 á 4,22. De la Montaña y Asturias, primera, de 3,83 á 4,22; segunda, de 3,26 á 3,69. De Galicia, de 2,91 á 3,48. De la tierra, de 3,04 á 3,65. Lechales, primera, de 2,90 á 3,00; segunda, de 2,50 á 2,60.

Lanar: Corderos nuevos, de 4,50 á 4,70; corderos viejos, de 4,00 á 4,20; carneros, de 3,70; ovejas, de 3,30 á 3,50.

Cerdos: Castellanos, chatos, á 3,05; andaluces, á 2,75; extremeños, á 2,75; murcianos, corrientes, á 2,85; y murcianos cruzados, á 2,95.

Estas cotizaciones son del día 8 de Enero de 1935.

Manifestaciones del señor Carreras Pons

Barcelona 10.—El delegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons, manifestó anoche á los periodistas que seguía dimisionario y como tal actuaba. Añadió que había dado posesión á la nueva Junta del Sindicato de regantes del Canal de la Derecha del Llobregat y que dicha Junta funcionaba automáticamente, sujetándose á lo dispuesto en sus estatutos.

Contestando á preguntas de los periodistas, dijo que había conferenciado breves momentos con el gobernador general, señor Portela, y que en días sucesivos continuarán entrevistándose.

Con respecto á su dimisión, manifestó que de Madrid no la habían contestado todavía.

Una pista para la captura de los autores de un atentado

Barcelona 10.—En el bar la Estrella, de la barriada del Carmelo, donde ayer estalló una bomba que había sido colocada por unas elementos de la F. A. I., la Policía practicó un reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de un cartucho de dinamita.

Con respecto á este suceso la Policía procedió á la detención de Faustino Aredo, mazo del bar, el cual parece que ha dado una orientación que puede servir de base para la detención de los autores del atentado.

Otro atraco frustrado

Barcelona 10.—Anoche dos desconocidos alquilaron un taxi en la Plaza de Cataluña, ordenando al chofer que los trasladara á la barriada del Carmelo, donde, pistola en mano, le obligaron á apearse y le llevaron á un lugar apartado, donde le maniataron.

Mientras esto sucedía, alguien que debió observar la maniobra de los malhechores dió cuenta á la Jefatura de sus sospechas, y salieron inmediatamente unos agentes, que encontraron el vehículo abandonado.

Al poco rato se presentó el taxista, que había logrado desasirse de las ligaduras, y manifestó que los atracadores sin duda vieron el coche de los agentes y desistieron de apoderarse del taxi.

El presidente de la Generalidad tiene un gesto piadoso

Barcelona 10.—El presidente accidental de la Generalidad, señor Jiménez Arenas, ha dado por terminada su gestión con un acto caritativo, que ha sido objeto de unánimes elogios. Hace dos días presenció en la Via Layetana un atronello y recorrió en su coche á la víctima Tebal Polanco, de seis años de edad, herido de la cabeza al caer desde un balcón, hasta el dispensario donde fué atendido y donde falleció poco después.

Esta gestiones realizadas el cuerpo de la niña fué llevado á su domicilio desde donde salió ayer el entierro.

El señor Jiménez Arenas ha contestado el sepelio y á dicho acto envió un representante suyo.

Lo que dice el defensor de don Teodomiro Menéndez

Oviedo 10.—Se encuentra en Oviedo el defensor del diputado socialista don Teodomiro Menéndez, abogado y militar don Aurelio Matilla. Este visitó á su defendido, y después, hablando con los periodistas, manifestó que Teodomiro Menéndez sigue en igual estado, sobre todo en lo que se refiere á la curación de las lesiones que se produjo al caer por una de las galerías de la cárcel. Cree el señor Matilla que Teodomiro Menéndez no estará en disposición de asistir al Consejo de guerra—lo que él juzga indispensable—hasta dentro de un mes y espera que las autoridades militares aplacen hasta esta fecha la vista del Consejo.

El señor Matilla comentó ante los informadores la noticia aparecida en algunos periódicos, según la cual había intentado entregar clandestinamente un papel á Ramón González Peña y había sido arrestado por esto. Asegura el señor Matilla que todo eso era pura fantasía y que lo que sucedió fué que en una visita que hizo á González Peña entregó al oficial de guardia una copia del recurso que elevaba ante el Tribunal de Garantías, relativa á Teodomiro Menéndez, para que la conociese su compañero Peña, de cuya defensa ha sido también encargado el señor Matilla. Como se trata de un escrito oficial, lo entregó al oficial de guardia para que éste lo pudiese en conocimiento, si lo creía conveniente, del coronel. No recibió por ello amonestación, ni mucho menos arresto alguno, y el señor Matilla rogó á los periodistas que desmintiesen la versión.

Los retratos de los dos Presidentes firuran en el Congreso

Madrid 10.—En el bufete del Congreso han sido colocados dos medallones pintados al óleo con los retratos de los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

Ambas obras son debidas al pincel de don José Gamoneda, hijo del anterior oficial mayor de la Cámara de diputados.

TELEFONOS
 Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 28809
 Telefonos mas . . . LIBERAL
 Aparado de Correos núm. 93

El Liberal

SCRIPCION
 Sevilla un mes . . . 2 pas.
 Por un trimestre . . . 6 pas.
 Extranjero . . . 15 pas.
 25 ejemplares, 1,75
 Número suelto, 10 cts.

SOBRE LA MARCHA...

El "penalty", los árbitros... y nosotros

El «penalty», como casi todas las sanciones que se previenen en el Reglamento futbolístico contra los equipos cuyos jugadores lo infringen, sirve para muchas cosas. Una de ellas, creemos que la más importante, es para que el público lo pueda pedir en el campo, con toda la potencia que las gargantas lo permitan. El «penalty» contra el equipo forastero, ¡cuidado! Porque ya se sabe que el equipo indigena no tiene casi nunca la culpa de nada...

Sobre algo hay que chillar. Y estaría mal que se suprimiera un «leit-motiv» tan hermoso... Además, que entonces usted y nosotros es posible que fuéramos árbitros.

Conviene, sin embargo—como en los restaurants—, que se sepa un poco lo que se pide.

El fútbol—sus reglas por consiguiente—, ha evolucionado. Cada día se juegan los equipos y los jugadores más cosas en los partidos. Y los árbitros, cada día también, procurarán quedar mejor y «venderse» menos. Porque a los árbitros la única «venta» que les conviene es que todos los Clubs—¡todos!—de todas partes, los acepten y los reclamen por su imparcialidad y por su competencia. La única preocupación de ellos es, pues, acreditarse para poder ofrecer un buen artículo.

Conviene que se vaya sabiendo todo esto. Y que el «penalty», por lo que puede decidir en un partido, suele señalarse o debe señalarse—esta es la visión moderna, nuestro criterio, al menos—sólo cuando el equipo sancionado emplea como táctica una violencia peligrosa. Entonces, el «penalty» es un arma poderosa que el árbitro puede esgrimir para intimidar a los que se exceden. O bien cuando—el caso de la mano—un jugador saca con las manos un balón que estaba a punto de entrar en el marco y se tiene la evidencia de que de no haberlo interceptado hubiese sido «goal».

A tal concepción del «penalty» responde el criterio moderno de autocrizar a los árbitros a castigar con esta penalidad, aún cuando la falta, reiterada y gravísima, se halla cometido fuera del área. Es un medio de restablecer la disciplina o de conceder un «goal» que, cuando estaba seguro, se evitó de forma ilegal.

Pero... ¿nosotros científicos...? Hagan ustedes el favor de continuar gritando. No nos volverá a ocurrir. ¡Palabra!

Arturo Otero.



UNA «VALIENTE» DEL AIRE.—Durante un vuelo, a gran altura, la aviadora miss Henriette Summer, que con otra compañera americana intenta batir el «record» mundial de duración con aprovisionamiento en pleno vuelo, sale de la cabina para limpiar el parabrisas, salpicado por el aceite desprendido del motor. La impresionante foto ha sido obtenida desde otro avión que volaba en un plano superior.

El teléfono y el deporte

FUTBOL

El equipo francés que jugará probablemente contra España

Paris 9.—Los periódicos dan ya la alineación probable que tendrá el equipo francés en su «match» de la día 24 contra la selección española. Es el siguiente:

Depot; Gonzales, Mattler; Gabrillargues, Verriest, Schwath; Keller, Alcázar, Nicolás (de interior izquierda Rio ó Duart) y Langiller.

Monti, lesionado de consideración

Milán 10.—Monti, que resultó lesionado el pasado domingo durante un partido, ha sido reconocido por los médicos, que han apreciado sufre una lesión en el menisco que le tendrá durante varios meses alejado de los campos de juego.

BOXEO

Freddie Miller triunfa en Londres

Londres 10.—El campeón mundial de las plumas, Freddie Miller, se ha enfrentado en un «ring» londinense a enfrentarse con Connelly, con el cual completamente morado, de resultas de su encuentro con Augier.

Combate con Connelly, antiguo campeón «amateur» de los plumas de Francia, y reciente vencedor de Connelly Taylor, fué a diez «rounds» y obtuvo el triunfo el americano por puntos.

Sobral en Vigo

Vigo 10.—Ha desembarcado en este puerto, procedente de América, el boxeador español Angel Sobral. Fué recibido por numerosos amigos.

Los entrenamientos oficiales de Max Baer

Paris 10.—Dien de Nueva York que después de la reciente exhibición que realizó Max Baer a cuatro «rounds» la pasada semana, ahora se habla de montarle un combate a diez asaltos, en el que el contrincante sería uno de estos cuatro afamados púgiles: Primo Carnera, Art Lasky, Schmelling ó Steve Hamas.

CONCURSO DE SALTOS

Paris 10.—En el concurso internacional de saltos que se ha celebrado en Mattenschanze ha vencido al suizo Trojani con 328 puntos, delante de Maurer con 317.

El Triaca y el Sevilla (mateu)

El domingo, antes del partido Sevilla-Racing, se celebró un encuentro entre el «amateur» del propietario del campo y el Triaca F. C., viéndose bonitas jugadas entre ambos «teams», terminando el partido empatados a tres tantos, marcando por el Sevilla F. C. Palencia, dos, y Berrocal, uno, y por el Triaca F. C. Blanquito, uno; Ordóñez, uno, y Pilín, uno.

Los equipos se alinearon:

Sevilla F. C.: Moreno; Manolito, Villalonga; Fuentes, Domínguez, Núñez, Sánchez, Chiri, Palencia, Berrocal y Alcántara.

Triaca F. C.: Enrique; Pepillo, Domínguez; Portal, Morón, Mantecasa; Pilín, Blanquito, Ordóñez, Truji y Gómez.

COSAS DE LA LIGA...

Una derrota del Betis sin consecuencias... si venciera al Oviedo el domingo

El Sevilla á Chamartín

La primera derrota del Betis en la Liga, y una tempestad de literatura. Es, en parte, que la primera derrota del Betis ha coincidido con los dos puntos de la posible salvación del Athletic. El Athletic sin estos dos puntos no iría al Infierno. Y el Betis, ni ningún equipo, es capaz de permitir que tales maies sacudan a un semejante...

La tempestad obedece también a que ya se va dando una regular importancia a un triunfo sobre el Betis. Una manera indirecta de reconocer lo que no se tiene la franqueza de reconocer de una manera abierta y caballerosa...

El Betis, frente a un clima tempestuoso y a un Athletic desmelenado, se comportó como él sabe hacerlo. Dando la batalla y dando... la plena sensación de que su permanencia en el primer puesto de la Liga no obedece a ningún capricho del azar, como muchos pretendían hacerse creer a sí mismos...

Con todo, el Betis—no hay equipo invencible—perdió. Una derrota que no significará gran cosa si el próximo domingo pudiese sobreponerse al empuje de ese Oviedo, acreditado calador de las defensas más impermeables...

La retaguardia por unas fechas más... Una desesperación...

En fin, bien cerca está lo que sea. Inútil todo pronóstico, sin aspiración de seguridad de subir al colupio. Y de merecer dulcemente mucho tiempo...

Sin embargo... El Betis está en Sevilla. Y el Oviedo no está en Oviedo.

Queremos ver al Betis crecer, como sabe hacerlo ante los enemigos difíciles. Y queremos—franqueza ante todo—ver al Betis todavía en ese primer puesto que aún conserva, distanciado dos puntos de todos. Aunque sólo sea por unas fechas más...

Al Sevilla le va bien en su zona neutra que hasta ahora va logrando conservar dignamente.

En la primera parte del programa ha correspondido al Club blanco el peor lote, agravadas sus dificultades con la repetición de desgraciadas lesiones en sus elementos más importantes.

Podrá darse por satisfecho con continuar capeando el temporal, en espera de que cuando llegue la segunda parte más benigna, posiblemente incorporados ya está bien con no perder el equipo iniciar un «sprint» que dé más color y brillo a su clasificación final.

Y si no... a aguardar. Que ya está bien, con no perder el equilibrio en el primer año de su convivencia con los «ases» de la primera división...

más decisivos. Dos de los tres seguidores inmediatos del Betis—Barcelona y Athletic—van a verse las caras—o lo hacen—en Las Cortes.

Es quizás el desplazamiento más difícil para el Athletic bilbaíno, porque el Barcelona será el Barcelona de siempre y no el del pasado domingo frente al Español.

Sin embargo, a pesar de que tampoco aquí pueda pronosticarse, no sabemos por qué presentimos que pueda haber sorpresa... Si es sorpresa que el Athletic empate o gane...

El Betis siendo derrotado por el Athletic madrileño ha dado animación al torneo. Falta ahora que el Athletic demuestre que quiere continuar por el camino del bien.

Y en San Sebastián creemos que le va a ser muy difícil.

Porque el Donostia... ¿Se acuerdan ustedes del Donostia...?

Otra demostración del Español—sorprendente triunfador del Barcelona—en Ibaiondo sobre el Arenas y otra demostración—aquí todo son demostraciones—del Racing en Valencia.

No creemos, sin embargo que el Español demuestre nada en el Racing tampoco. Y si nos apretasen mucho, también afirmariamos que no creemos que el Athletic madrileño pueda demostrar nada frente al Donostia...

Aguardemos a ver en qué queda esta jornada de las demostraciones...

ORETO.

Ya está ahí Lángara. Con Casuco, con Soladtero y con Jesúsín. Unos nombres que a los sevillanos nos recuerdan algo. Unos nombres que inquietan en todas partes. Y en Sevilla también.

Afortunadamente, los béticos no son... húngaros. Esa es nuestra esperanza...

Por su lugar preeminente en la clasificación desde las primeras jornadas, el Betis se ve perseguido con toda la fiereza que se quiera. Su cabeza está pregonada. O poco menos.

Muchas cosas, que los buenos sevillanos no deberían desear nunca que se viesen, podrían verse el domingo.

Es que el Oviedo, señor, es uno de los contados Clubs que al Betis pueden darle el disgusto en su campo. Y si el Oviedo no se lo diese, es posible que los podencos tuviesen que resignarse a continuar vigilantes en

Se pasaron ya los efectos del sustillo del domingo. Los dos puntos quedaron en casa y la hinchada descansó al fin.

Lo del domingo es un poco más difícil. Se trata del Madrid en Chamartín. Un Madrid tan difícil como siempre. Más difícil aún que siempre, tal vez porque la derrota de Bilbao, inesperada por ellos—franqueza ante todo—, habrá surtido en el amor propio los efectos oportunos. Mucho más cuando, gracias a su derrota, el Betis, su otro vencedor, aún se mantiene erguido el busto, quieta la figura como dicen los queridos cronistas taurinos...

Muy difícil para el Sevilla. ¿Imposible? Ni mucho menos. Por ello habrá que hacer lo que se pueda...

Téngase en cuenta que el seleccionador—según ha declarado—estará allí para ver a Eizaguirre. Y que si Eizaguirre se luce como sabe hacerlo y Campanal también, sin dejarse ganar el tirón por el pequeño gran Torrónategui...

En Las Cortes hay también partido de gran lucha y de los

Catalejo

Otra horrible duda. Se nos dijo en principio que el partido de prueba de nuestra selección futbolística nacional habría de ser con el Club Bosckay de Budapest.

Posteriormente se nos ha hablado del Bossai. Y ahora, en las informaciones del encuentro, vemos que ni el Bosckay ni el Bossai han intervenido. Ha jugado ¡el Bochsai!

A ver si hay formalidad... y a ver si sabemos de una vez a cuál equipo debemos de ufarnos de haberle vencido por el bonito resultado de 7-4...

Los árbitros para el domingo

Escartín para el Betis-Oviedo y Zabaia para el Madrid-Sevilla

Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros del domingo próximo en las dos divisiones de Liga. Son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

En Chamartín: Madrid - Sevilla, Zabaia.

En Las Cortes: Barcelona-Athletic de Bilbao, Steimbom.

En Atocha: Donostia-Athletic de Madrid, Casterlenas.

En el Patronato: Betis-Oviedo, Escartín.

En Ibaiondo: Arenas-Español, Balaguer.

En Mestalla: Valencia-Racing de Santander, Cruella.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo.—En el Parral: Nacional-Sporting, Montero (se jugará el sábado por la tarde). En Zorrialla: Valladolid-Celta, Iturralde. En Lasarre: Baracaldo-Racing del Ferrol, Vallana. En Las Arboias: Stadium de Avilés-Deportivo Coruña, Isaac Fernández.

Segundo grupo.—En el Stadium Gal: Irún-Badajona, Campo. En la Creu Alta: Sabadell-Zaragoza, Iglesias. En Gerona: Gerona-Júpiter, Comorera.

Tercer grupo.—En el Stadium Barcin: Hércules-Recreativo de Granada, Sánchez Orduña. En Elche: Elche-Gimnástico, Vilalta. En Camino Hondo: Levante - Murcia, Hidalgo Medina. En los Baños del Carmen: Malacitano-La Plana, Canga Argüelles.

Sobre el próximo España-Francia

Una opinión del seleccionador nacional

Madrid 9.—Después del encuentro de Chamartín solicitamos al seleccionador nacional, señor García Salazar, su opinión sobre el equipo español. Nos dijo:

—Estoy satisfecho del partido, sobre todo en su primer tiempo. Lángara es un gran jugador, que hoy ha actuado muy bien, lo mismo que Regueiro. El resto de la delantera, bien. En la segunda parte el juego ha decaído; pero no obstante, estoy también satisfecho de la actuación de los nuestros, teniendo en cuenta que el Bosckay es uno de los mejores conjuntos húngaros, como bien lo ha demostrado.

La alineación del equipo español—agregó—no la puedo concretar. Puedo indicar únicamente que la defensa estará formada por Zabaia y Quinceos, ya que espero que este último estará totalmente recuperado y podrá actuar en perfectas condiciones. No puedo asegurar a formación del resto del equipo; ello depende principalmente de si para entonces estará utilizable Iraragorri, que creo que reaparecerá frente al Arenas.

El final de la crónica telefónica que se nos ha servido del encuentro es francamente de alimbar.

«El público—se dice—increpa a los jugadores españoles por su falta de acometividad y termina el encuentro con el resultado de 7-4 a favor de la selección española.»

Faltó a los jugadores españoles arrancar los cueros cabelludos de los adversarios y colocarlos, para pasar así, en la punta de un palo. Una desgracia francamente imperdonable...

Se nos dice que Segura reaparecerá de Málaga para ponerse a las órdenes del Sevilla el próximo día 15.

Parece que, en contra de lo que se creía, Segura ha dejado, por fortuna, de ser mongólico...

¿A qué aguarda el señor García Salazar para probar a la selección española frente al Santoña?...

Nos devora la impaciencia, ¡vive el cielo!...

Casimiro.